



00163

5/1/2016
1xtraer (24)
Ayuntamiento de Ocotlán

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO: UT-191-2015

MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE.

Carmen
recib
60 fjas simples

Asunto: Se remite solicitud.

Me dirijo a Usted extendiéndole un cordial saludo; al tiempo que hago propicia la ocasión para hacerle llegar informe en atención a la evaluación recientemente aplicada a este Sujeto Obligado.

Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva en tomar a la presente y esperando contar con una respuesta pronta y favorable a mi petición, me despido de Usted, no sin antes reiterarle la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,
OCOTLÁN, JALISCO; A 11 DE ENERO DE 2016.

C. NEYRA JOSEFA GARCÍA RODRÍGUEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.
BUENAS PRÁCTICAS
2015 - 2018



CCP. MTRA. CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

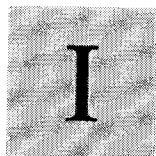
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO
DE JALISCO.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
DOMICILIO: Hidalgo # 65, Colonia Centro, C.P. 47800.
TELÉFONOS: (52) (392) 92-5-99-40.
EXTENSIONES: 1005 y 1003.

INFORME

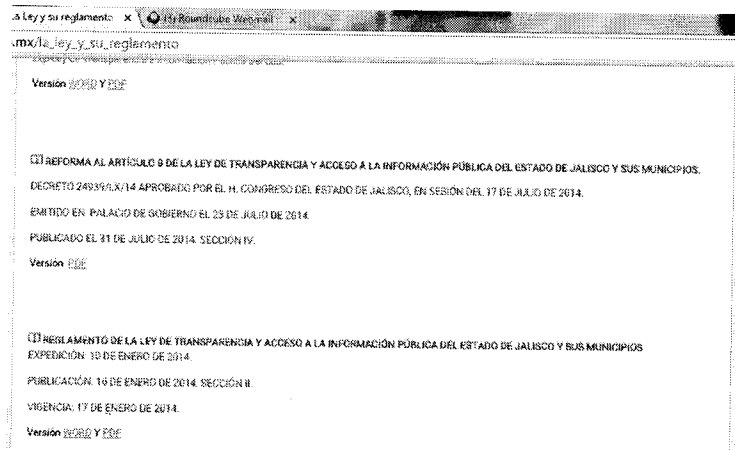
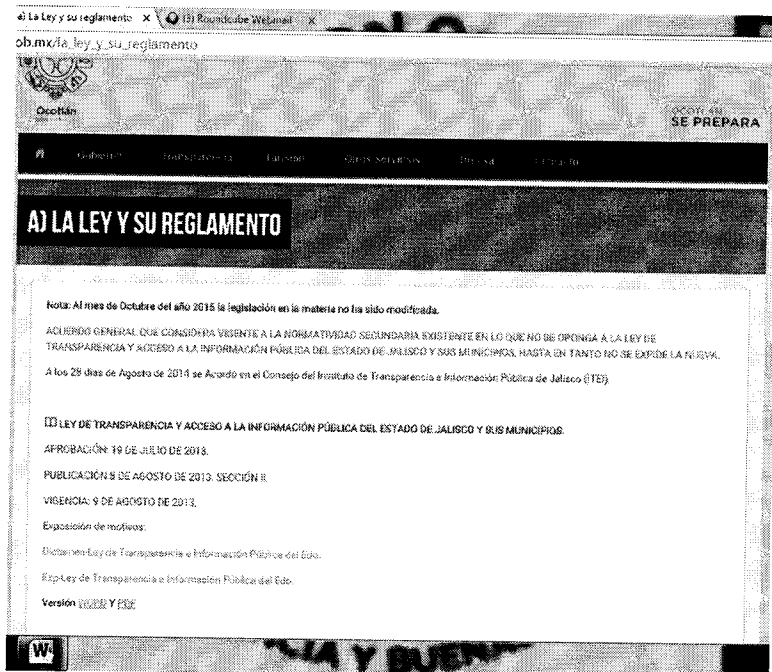
Artículo 8

Información Fundamental - General

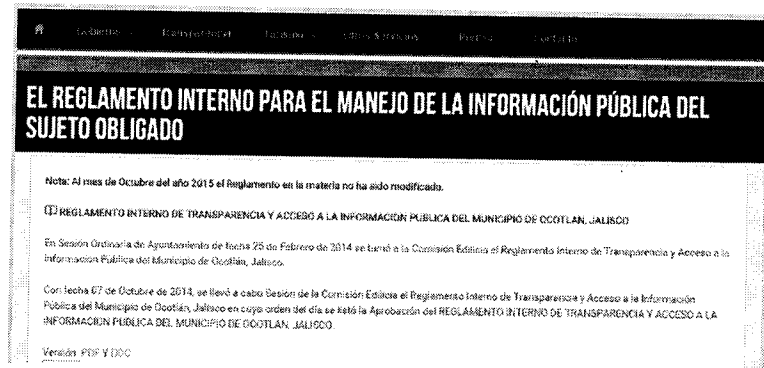


La necesaria para el ejercicio del derecho a la información pública que comprende:

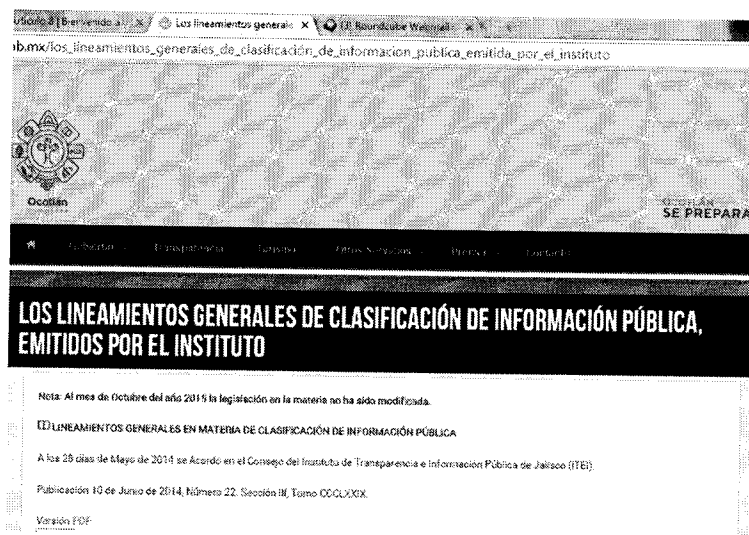
a) La presente Ley y su Reglamento; *



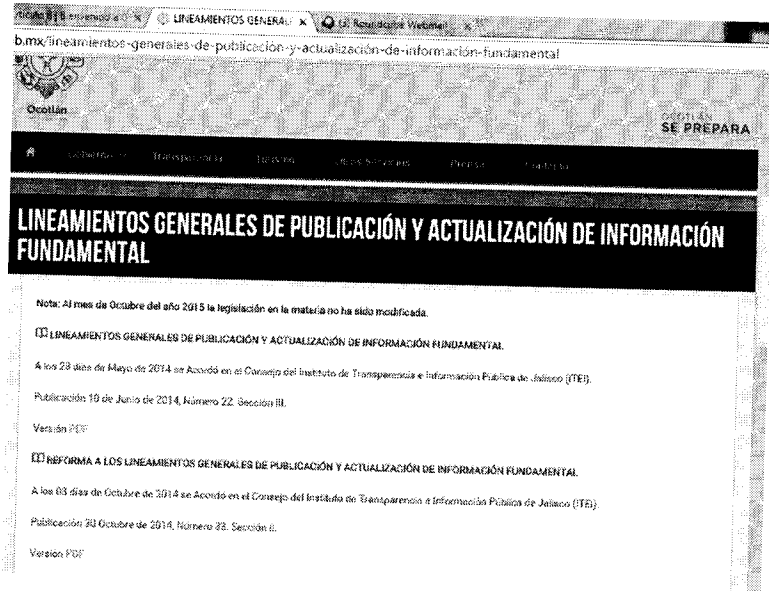
b) El reglamento interno para el manejo de la información pública del sujeto obligado; *



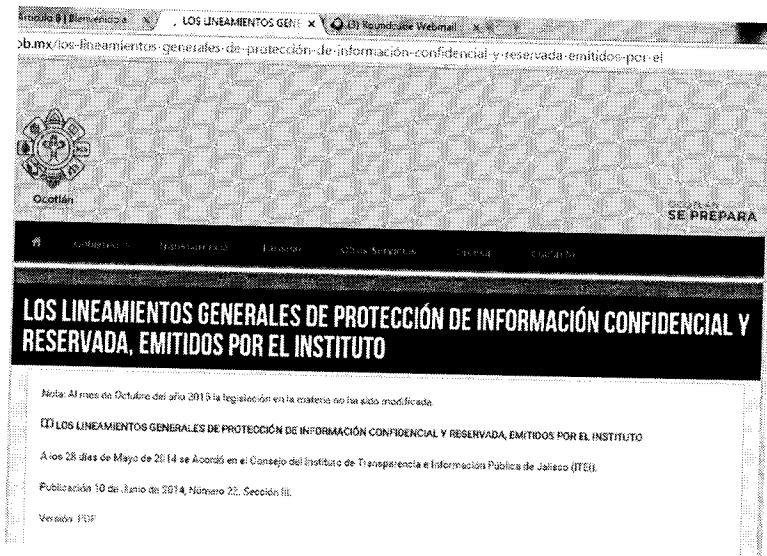
c) Los lineamientos generales de clasificación de información pública, emitidos por el Instituto;



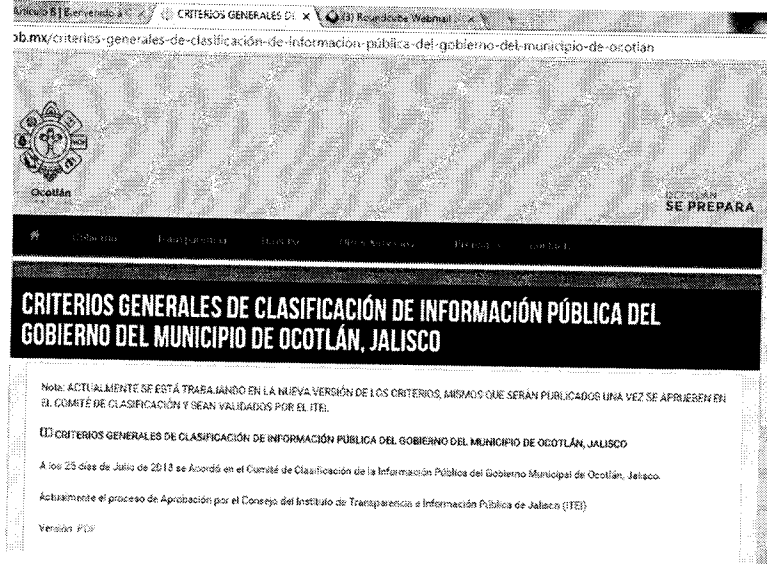
d) Los lineamientos generales de publicación y actualización de información fundamental, emitidos por el Instituto;



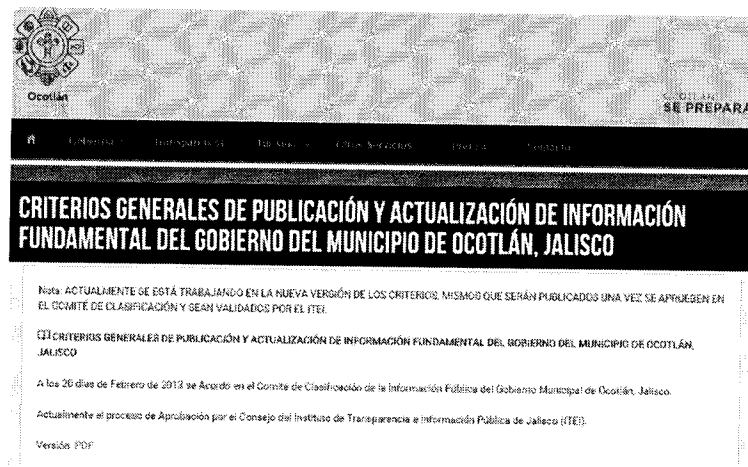
e) Los lineamientos generales de protección de información confidencial y reservada, emitidos por el Instituto;



f) Los criterios generales de clasificación de información pública del sujeto obligado; *



g) Los criterios generales de publicación y actualización de información fundamental del sujeto obligado; *



h) Los criterios generales de protección de información confidencial y reservada del sujeto obligado; *



CRITERIOS GENERALES DE PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA

Note. ACTUALMENTE SE ESTÁ TRABAJANDO EN LA NUEVA VERSIÓN DE LOS CRITERIOS, MISMO QUE SERÁN PUBLICADOS UNA VEZ SE APRUEBEN EN EL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN Y SEAN VALIDADOS POR EL ITE.

CRITERIOS GENERALES DE PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA

A los 28 días de Febrero de 2018 se Acordó en Comité de Clasificación de la Información Pública del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco.

Actualmente el proceso de Aprobación por el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI).

Versión PDF

i) La denominación, domicilio, teléfonos, faxes, dirección electrónica y correo electrónico oficiales del sujeto obligado;

La denominación, domicilio, teléfonos, faxes, dirección electrónica y correo electrónico oficiales del

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mtro. Pablo Gabriel Hernández Hernández, Presidente Municipal.
 Teléfonos: (52) 925 09 40 - 922 1053 - 922 34 20 fax: 922 10 25
 Horario de atención: Lunes a Viernes de 09:00 hrs a 17:00 hrs
 Dirección: Hidalgo No. 65, Colonia C.P. 47800, Ocotlán, Jalisco
 Período: 2015-2018
 Correo electrónico: presidencia@ocotlan.gob.mx
 Redes Sociales: Facebook

UNIDAD DE TRANSPARENCIA: DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
 Encargado del despacho: Neyra Josefa Guay Rodríguez
 Domicilio: Hidalgo # 65, Colonia Centro, C.P. 47800.
 Teléfono: (52) (92) 92-3-99-40
 Extensiones: 1005 y 1003.
 Se informa que no se cuenta con línea fax.
 Horario De Atención: Lunes a Viernes de 09:00 hrs a 17:00 hrs

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS:
<http://portal.ocotlan.gob.mx/transparenta>
 Correo Electrónico: transparencia@ocotlan.gob.mx
 Horario De Atención: Lunes a Viernes de 09:00 hrs a 17:00 hrs

Historial
 Administración: 2016/2016

j) El directorio del sujeto obligado;

Directorio del sujeto obligado

CARGO	CORREO	DEPENDENCIA	NOMBRE	TELÉFONO	EXTENSIÓN
Primer Nivel	presidencia@ocotlan.gob.mx	Presidencia Municipal	Pablo Gabriel Hernández Hernández	92510241	1003
Primer Nivel	secretaria@ocotlan.gob.mx	Secretaría General	Rubén Carlos Navarro Vano	92525940	1040-1049
Primer Nivel	secretaria@ocotlan.gob.mx	Alcaldía Municipal	Jesús Martínez Navarro	92525940	1410
Primer Nivel	Por el momento no se ha generado y asignado un correo institucional	Comisario	Julio Izabella Hernández	92525940	1003
Primer Nivel	secretaria@ocotlan.gob.mx	Sindicato	Carlos Alvarez Ramírez	92525940	1134
Primer Nivel	Por el momento no se ha generado y asignado un correo institucional	Jefe de Gabinete	Magdalí González Maga	92525940	1001
Primer Nivel	secretaria@ocotlan.gob.mx	Órgano de Control Interno	Víctor Manuel Muñoz Maga	92525940	1001
Primer Nivel	secretaria@ocotlan.gob.mx	Secretaría Particular	Juan Fernando Navarro Aguero	92525940	1005
Coordinación	comunicacion@ocotlan.gob.mx	Comunicación Institucional	Roberto José Plaza Hernández	5-99 27	1005
Coordinación General	Por el momento no se ha generado y asignado un correo institucional	Administración e Información Cultural Municipal y Servicios Municipales	Miguel Ángel Bótes Lirio	5-99 40	1001
Coordinación General	Por el momento no se ha generado y asignado un correo institucional	Desarrollo Económico, Comercio y la Dinamización y Distribución de la Comunidad	Luis Arturo Martínez García	92525940	1450

El directorio del sujeto obligado

Correo electrónico	Área	Nombre	Teléfono	Extensión
registro@ocotlan.gob.mx	Sala de Registros	Lilia Denise Chávez Galicia	92 599 40	1001
registro@ocotlan.gob.mx	Sala de Registros	Yanah de Jesús Cervantes Flores	92 599 40	1001
registro@ocotlan.gob.mx	Sala de Registros	Yvian Elvira Flores González	92 599 40	1001
registro@ocotlan.gob.mx	Sala de Registros	Alfonsa María Salazar	92 599 40	1001
registro@ocotlan.gob.mx	Sala de Registros	Dayvi Noély Ángel Hernández	92 599 40	1001
registro@ocotlan.gob.mx	Sala de Registros	María del Río Flores	92 599 40	1001
registro@ocotlan.gob.mx	Sala de Registros	Juli Oscar Arriquet Lozano	92 599 40	1001
registro@ocotlan.gob.mx	Sala de Registros	María Estelita Gómez Urbino	92 599 40	1001
registro@ocotlan.gob.mx	Sala de Registros	J. Jesús Agustín Hernández	92 599 40	1001
registro@ocotlan.gob.mx	Sala de Registros	Jorge Eduardo Gómez Anaya	92 599 40	1001
registro@ocotlan.gob.mx	Sala de Registros	Rubén Valeroso Villanueva	92 599 40	1001
registro@ocotlan.gob.mx	Sala de Registros	Alejandro Ramos Flores	92 599 40	1001

Historial Administración 2012-2015

k) El nombre del encargado, teléfono, fax, y correo electrónico del Comité del sujeto obligado;

El nombre del encargado

Nombre del encargado, teléfono, fax y correo electrónico del comité del sujeto obligado

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO

INTEGRANTES

Enrique Robledo Salgado
 Nombres: Presidente del Comité de Clasificación
 Presidencia: 443 Dirección: registro@ocotlan.gob.mx
 Dirección: Hidalgo No. 65, Colonia C.P. 47800, Ocotlán, Jalisco Tel: 922 99 40 - 922 5001 - 922 54 30, Fax: 922 54 25

Sergio Vera Huéllas
 Nombres: Vice del Comité de Clasificación
 Mad: 301
 Dirección: Hidalgo No. 65, Colonia C.P. 47800, Ocotlán, Jalisco Teléfono: (52) 922 99 40 - 922 1000 - 922 54 20, Fax: 922 54 20

Rafael Flores de Flores Secretario
 Nombres: Secretario del Comité de Clasificación
 Mad: 301 Dirección: Hidalgo No. 65, Colonia C.P. 47800, Ocotlán, Jalisco Teléfono: (52) 922 99 40 - 922 1000 - 922 54 20, Fax: 922 54 20

Nota: En la actual Administración próximamente se realizará la integración del COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 27. Comité de Clasificación - Habilitación y función.
 1. El Comité de Clasificación es el organismo del sujeto obligado encargado de la clasificación de la información pública.

Artículo 28. Comité de Clasificación - Integración.
 El Comité de Clasificación se integra por:
 El titular del sujeto obligado cuando sea un personal o el representante oficial del mismo cuando sea un órgano colegiado, quien lo preside;
 El titular de la unidad que fungirá como Secretario; y
 El titular del órgano con funciones de control interno del sujeto obligado cuando sea un personal o el representante oficial del mismo cuando sea un órgano colegiado.

El nombre del encargado, teléfono, fax y correo electrónico del comité del sujeto obligado

Las funciones del Comité de Clasificación, correspondientes a varios sujetos obligados, pueden concentrarse en un solo órgano, por acuerdo del superior jerárquico con los a ellos.

Artículo 29. Comité de Clasificación - Funcionamiento
El Comité de Clasificación debe sesionar cuando menos una vez cada cuatro meses y con la periodicidad que se requiera para atender los asuntos de su competencia.

El Comité de Clasificación requiere de la presencia de cuando menos dos de sus integrantes para sesionar y sus decisiones se toman por mayoría simple de votos con voto de calidad de su presidente en caso de empate.

El reglamento interno de información pública debe regular el funcionamiento del Comité de Clasificación.

Artículo 30. Comité de Clasificación- Atribuciones
El Comité de Clasificación tiene las siguientes atribuciones:

- Elaborar y aprobar los criterios generales de clasificación del sujeto obligado respectivo, de acuerdo con esta ley y los lineamientos generales de clasificación del Instituto.
- Revisar el hecho y la índole correspondiente, los criterios generales de clasificación del sujeto obligado respectivo y sus modificaciones.
- Analizar y clasificar la información pública del sujeto obligado de acuerdo con esta ley, los lineamientos generales de clasificación del Instituto y sus criterios generales de clasificación.
- Elaborar, administrar y actualizar el registro de información pública protegida del sujeto obligado respectivo.
- Revisar que los datos de la información confidencial que recibe sean exactos y actualizados.
- Recibir y resolver las solicitudes de acceso, clasificación, actualización, oposición, modificación, corrección, actualización, cancelación o actualización de datos de la información confidencial, cuando así lo permita la ley.
- Registrar y controlar el tratamiento e intención de información reservada o confidencial en su poder.

VM. Los demás que establezcan otras disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

l) El nombre del encargado, teléfono, fax, y correo electrónico de la Unidad del sujeto obligado;

Transparencia | Bienvenido

El Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco, a través de la Unidad de Transparencia le da la bienvenida y pone a su disposición la información pública que se genera en diversas dependencias municipales, cumpliendo así con la atribución establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, con el compromiso de garantizar el derecho fundamental de acceder a la información, optimizando los mecanismos para consultar y solicitar información pública.

NOTA: Esta sección está en un proceso de actualización.

Estrategia e Innovación

Elaboración de planes de trabajo y actualización de los mismos.

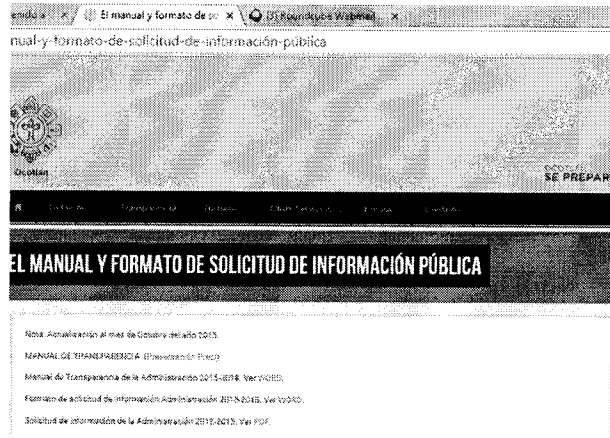
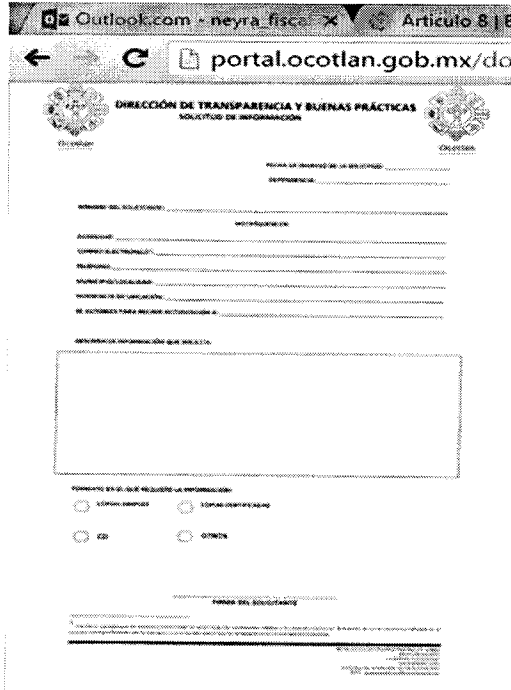
UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

TITULAR DEL SERVICIO: María del Carmen Guzmán Rodríguez.
DOMICILIO: Calle 10 de Mayo s/n, Ocotlán, Jalisco, C.P. 47800.
TELÉFONO: (52) (392) 92-5-99-40.
EXTENSIONES: 1005 y 1003.

Se garantiza que no se cobrará costo alguno por el uso de los servicios.

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
 Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas
NOMBRE DE ATENCIÓN: Unidad de Transparencia y Buenas Prácticas
CORREO ELECTRÓNICO: transparencia@ocotlan.gob.mx

m) El manual y formato de solicitud de información pública;

Outlook.com - neyra_fisco

Artículo 8 | B

portal.ocotlan.gob.mx/do

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Ocotlán

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD: _____
RESPONSE: _____

NOMBRE DEL SOLICITANTE: _____
IDENTIFICACIÓN: _____

ACTIVIDAD: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____
TELÉFONO: _____
NÚMERO DE SOLICITANTE: _____
NÚMERO DE CONTACTO: _____
SE ATRIBUYE PARA RECIBIR NOTIFICACIONES A: _____

DESCRIBIR LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA:

¿QUÉ TIPO DE INFORMACIÓN SOLICITA?

INFORMACIÓN PÚBLICA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

CFI OTRO

FORMA DE SOLICITUD:

1. Se debe completar el presente formulario con los datos solicitados y adjuntar el pago correspondiente a la solicitud de información pública y a la información confidencial en el momento de la recepción de la solicitud de información pública.

2. El pago debe ser en efectivo o por depósito en el Banco de Transparencia Pública y Confidencialidad de Ocotlán, en el momento de la recepción de la solicitud de información pública.

3. El pago debe ser en efectivo o por depósito en el Banco de Transparencia Pública y Confidencialidad de Ocotlán, en el momento de la recepción de la solicitud de información pública.

4. El pago debe ser en efectivo o por depósito en el Banco de Transparencia Pública y Confidencialidad de Ocotlán, en el momento de la recepción de la solicitud de información pública.

5. El pago debe ser en efectivo o por depósito en el Banco de Transparencia Pública y Confidencialidad de Ocotlán, en el momento de la recepción de la solicitud de información pública.

6. El pago debe ser en efectivo o por depósito en el Banco de Transparencia Pública y Confidencialidad de Ocotlán, en el momento de la recepción de la solicitud de información pública.

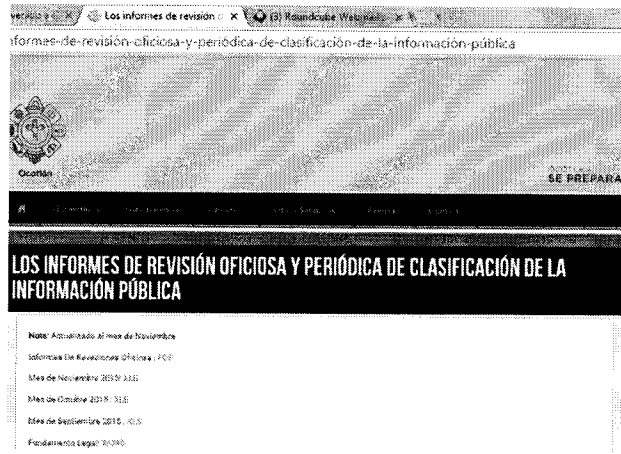
7. El pago debe ser en efectivo o por depósito en el Banco de Transparencia Pública y Confidencialidad de Ocotlán, en el momento de la recepción de la solicitud de información pública.

8. El pago debe ser en efectivo o por depósito en el Banco de Transparencia Pública y Confidencialidad de Ocotlán, en el momento de la recepción de la solicitud de información pública.

9. El pago debe ser en efectivo o por depósito en el Banco de Transparencia Pública y Confidencialidad de Ocotlán, en el momento de la recepción de la solicitud de información pública.

10. El pago debe ser en efectivo o por depósito en el Banco de Transparencia Pública y Confidencialidad de Ocotlán, en el momento de la recepción de la solicitud de información pública.

n) Los informes de revisión oficiosa y periódica de clasificación de la información pública;





Ocotlán

mes de octubre (1) - Microsoft Excel

Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Referencias Vistas Ayuda

Se informa que en este mes no se presentaron solicitudes de protección de información confidencial

MAYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO				
SOLICITUDES DE PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL				
PERIODO	CALIDAD DE IMPROCEDENTES	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO	RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO	SANCIONES
OCTUBRE	Se informa que en este mes no se presentaron solicitudes de protección de información confidencial	Se informa que en este mes no se presentaron solicitudes de protección de información confidencial	Se informa que en este mes no se presentaron solicitudes de protección de información confidencial	Se informa que en este mes no se presentaron solicitudes de protección de información confidencial

ñ) La estadística de las solicitudes de información pública atendidas, precisando las procedentes, parcialmente procedentes e improcedentes



II

La información sobre el marco jurídico aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende:

a) Las disposiciones de las Constituciones Políticas Federal y Estatal aplicables al y por el sujeto obligado;

Las disposiciones de las C. X. (B) República Virtual

Disposiciones de las constituciones políticas federal y estatal

Nota: Actualizado al mes de Diciembre del año 2015.

El Municipio es un orden de gobierno que constituye la base de la división territorial del Estado y su organización política y administrativa. Por ello, la comunidad que habita en el municipio es muy activa, por lo cual se da a disposición del ciudadano el acceso al Congreso del Estado y al Congreso del Estado de Jalisco para consultar la normatividad de interés.

H. CONGRESO DE LA UNIÓN

LEYES FEDERALES
<http://www.diputados.gob.mx/fisica/legislacion/orden.htm>

REGULAMIENTOS DE LAS LEYES FEDERALES VIGENTES
<http://www.diputados.gob.mx/fisica/legislacion/regla.htm>

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
LEYES ESTATALES
<http://congresohd.hondajalisco.gob.mx/legislacion/legislacion/legislacion.htm>

Reglamento de las leyes estatales vigentes
<http://congresohd.hondajalisco.gob.mx/legislacion/legislacion/legislacion/legislacion.htm>

DISPOSICIONES APLICABLES AL SUJETO OBLIGADO
 Versión Local

MARCO NORMATIVO FEDERAL RELEVANTE

1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (ART. 115):
 Promulgada: 05 Febrero 1917
 Última Reforma: 10 Julio 2015
 Versión Local

2. LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
 Promulgada: 04 Enero 2000
 Última Reforma: 11 Agosto 2014
 Versión Local y PUF

3. LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES
 Promulgada: 28 Mayo 2004
 Última Reforma: 11 Agosto 2014
 Versión Local y PUF

4. LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 Promulgada: 26 Mayo 2015
 Última Reforma: CUL 05/08/14

Ocotlán

DISPOSICIONES APLICABLES AL Y POR EL SUJETO OBLIGADO

DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO
10. Artículo 115 y Artículo 116 Fracción I	Artículo 60 fracciones I, B, V, VI, VII y IX
11. Artículo 6 apartado A, 10 segundo párrafo	Artículo 63 y 707
12. Artículo 30	Artículo 116 Bis, Segundo Párrafo
13. Artículo 8	Artículo 81 y 81 Bis
14. Artículo 35 fracción I	Artículo 77 fracciones I y II
15. Artículo 134	Artículo 73, 76, 82, 83 Bis, 90, 91, 92, 93, 94, 95 y 96
16. Artículos 3, 4, 6, 26 A	Artículo 10, 15 y 90
17. Artículo 5	Artículo 95
18. Artículos 43 y 124	Artículo 79 fracciones I, B, V, VII y X
19. Artículo 1, E apartado A, M, 27 y 117	Artículo 4, 2 fracción I

Las disposiciones de las C. X. (B) República Virtual

Disposiciones de las constituciones políticas federal y estatal

18. LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO
 Promulgada: 22-12-1999
 Última Reforma: 09-12-2013
 Versión Local

19. LEY DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS
 Promulgada: 01-10-2009
 Última Reforma: SN
 Versión Local

20. LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS DEL ESTADO DE JALISCO
 Promulgada: 31-01-2007
 Última Reforma: 20-12-2014
 Versión Local

21. LEY ESTATAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE
 Promulgada: 25-05-1989
 Última Reforma: 28-12-2014
 Versión Local

22. LEY DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO
 Promulgada: 19-07-2013
 Última Reforma: 20-12-2014
 Versión Local

23. LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO
 Promulgada: 22-01-2004
 Última Reforma: 27-10-2013
 Versión Local

24. LEY DE VIVIENDA DEL ESTADO DE JALISCO
 Promulgada: 08-03-2014
 Última Reforma: SN
 Versión Local

25. LEY DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE JALISCO
 Promulgada: 22-12-2000
 Última Reforma: 19-11-2015
 Versión Local

b) Los tratados y convenciones internacionales suscritas por México aplicables al y por el sujeto obligado:

LEY SOBRE LA CELEBRACIÓN DE TRATADOS

03 Enero 1992

Versión PDF

TRATADO SOBRE LA PROTECCIÓN DE MUEBLES DE VALOR HISTÓRICO

06 Enero 1940

Versión PDF

TRATADO DE ARBITRAJE GREGARATORIA

29 Enero 1960

Versión PDF

PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS

16 Diciembre 1966

Versión PDF

CONVENCIÓN ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA LA RECUPERACIÓN Y EVOLUCIÓN DE VEHÍCULOS Y AERONAVES ROBADOS O MATERIA DE DISPOSICIÓN ILÍCITA

6 Octubre 1936

Versión PDF

DECLARACIÓN OCHA GOVERNMENT

Septiembre 2011

Versión PDF

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

10 Diciembre 1948

FUNDACIONES

18 Diciembre 1900

Versión PDF

CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN RACIAL

21 Diciembre 1965

Versión PDF

CONVENCIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE TODAS LAS PERSONAS CONTRA LAS DESPLAZACIONES FORZADAS

25 Diciembre 2006

Versión PDF

CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE LA DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS

09 Junio 1994

Versión PDF

CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA PREVENIR Y SANCIONAR LA TORTURA

01 Septiembre 1987

Versión PDF

CONVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS CRUELES

10 Diciembre 1984

Versión PDF

CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS

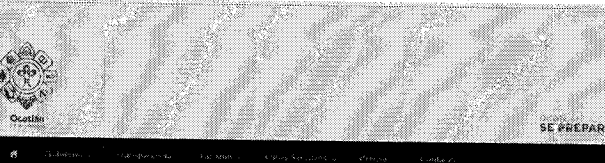
07 Diciembre 1969

Versión PDF

c) Las leyes federales y estatales;

Legislación federal y estatal - x (3) Residencia (Hoteles) - x

Legislación federal y estatal aplicable al municipio#overlay-context=los-tratados-y-convenios-internac



Ocotián

SE PREPARA

LEGISLACIÓN FEDERAL Y ESTATAL APLICABLE AL MUNICIPIO

Leyes Federales y Estatales que Regulan la Existencia y Atribuciones del Sujeto Obligado

Las disposiciones de las C. - x (3) Fundación (Hoteles) - x

disposiciones-de-las-constituciones-politicas-federal-y-estatal

EL CONGRESO DE LA UNIÓN

LEYES FEDERALES
<http://www.diccionario.gob.mx/leyes/federales.htm>

REGLAMENTOS DE LAS LEYES FEDERALES VIGENTES
<http://www.diccionario.gob.mx/leyes/federales.htm>

EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

LEYES ESTATALES
<http://www.diccionario.gob.mx/leyes/estatales.htm>

Reglamento de las leyes estatales vigentes
<http://www.diccionario.gob.mx/leyes/estatales.htm>

DISPOSICIONES APLICABLES AL SUJETO OBLIGADO
 Verificación

MARCO NORMATIVO FEDERAL RECORRENTE

1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (ART. 115).
 Promulgada 05 febrero 1917
 Última Reforma 19 junio 2011
 Última reforma 19 junio 2011
 Versión WORD Y PDF

2. LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
 Promulgada 04 enero 2000
 Última Reforma 11 agosto 2014
 Versión WORD Y PDF

3. LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES
 Promulgada 20 mayo 2004
 Última Reforma 11 agosto 2014
 Versión WORD Y PDF

4. LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 Promulgada 20 mayo 2016
 Última Reforma 04 febrero 2016
 Versión WORD Y PDF

5. LEY DE AMPARO, REFORMATORIA DE LOS ARTICULOS 103 Y 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Promulgada 02 abril 2013
 Última Reforma 14 julio 2014
 Versión WORD Y PDF

d) Los reglamentos federales, estatales y municipales;

Artículo 6-fracción II- inciso - x (3) Fundación (Hoteles) - x

Artículo 6-fracción II- inciso - d - e#

<http://www.diccionario.gob.mx/leyes/estatales/leyes-de-ingresos>

LEYES DE INGRESOS

1. LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OCOTIÁN, JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012
 Aprobada 24 DE NOVIEMBRE DE 2011
 Versión PDF
 ABROGADA

2. LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OCOTIÁN, JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013
 Aprobada 05 DE NOVIEMBRE DE 2012
 Versión PDF
 ABROGADA

3. LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OCOTIÁN, JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014
 Aprobada 28 DE NOVIEMBRE DE 2013
 Versión PDF
 ABROGADA

4. LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OCOTIÁN, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015
 Aprobada 27 DE NOVIEMBRE DE 2014
 Versión WORD
 ABROGADA

5. LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OCOTIÁN, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016

REGLAMENTOS MUNICIPALES

1. REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO

Aprobado: 26 Octubre 2010

Versión PDF

2. REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE OCOTLÁN, JALISCO

Aprobado: 26 Octubre 2010

Versión PDF

3. REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN

Aprobado: 26 Julio 2010

Versión PDF

4. REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMITÉ DE PENA DE OCOTLÁN

Aprobado: 03 Agosto 2007

Versión PDF

5. REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE FAMILIA DE OCOTLÁN, JALISCO

Aprobado: 04 Agosto 2008

Versión PDF

6. REGLAMENTO DE CEMENTERIOS PARA EL MUNICIPIO DE OCOTLÁN

Aprobado: 28 Agosto 2014



31. REGLAMENTO POLICIA Y BUEN GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO

Aprobado: 18 Noviembre 2002

Versión PDF

32. REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO

Aprobado: 28 Abril 2014

Versión PDF

33. REGLAMENTO INTERNO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO

Aprobado: 28 Febrero 2014

Versión PDF

34. REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRRES DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO

Aprobado: 28 Julio 2014

Versión PDF

35. REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL ABROGADO

Aprobado: 07 Diciembre 2010

Versión PDF

36. REGLAMENTO DE ESCUELAS MUNICIPALES ABROGADO

Aprobado: 26 Diciembre 2010

Versión PDF

Iniciativas Presentadas y Exposición de Motivos



e) Los decretos, acuerdos y demás normas jurídicas generales:

4. LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014

Aprobado: 27 DE NOVIEMBRE DE 2014

Versión PDF

ABROGADA

5. LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016

Aprobado: 27 DE NOVIEMBRE DE 2014

Versión PDF

REGLAMENTOS MUNICIPALES

1. REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO

Aprobado: 26 Octubre 2010

Versión PDF

2. REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE OCOTLÁN, JALISCO

Aprobado: 26 Octubre 2010

Versión PDF

3. REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN

Aprobado: 26 Julio 2010

Versión PDF

4. REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMITÉ DE PENA DE OCOTLÁN

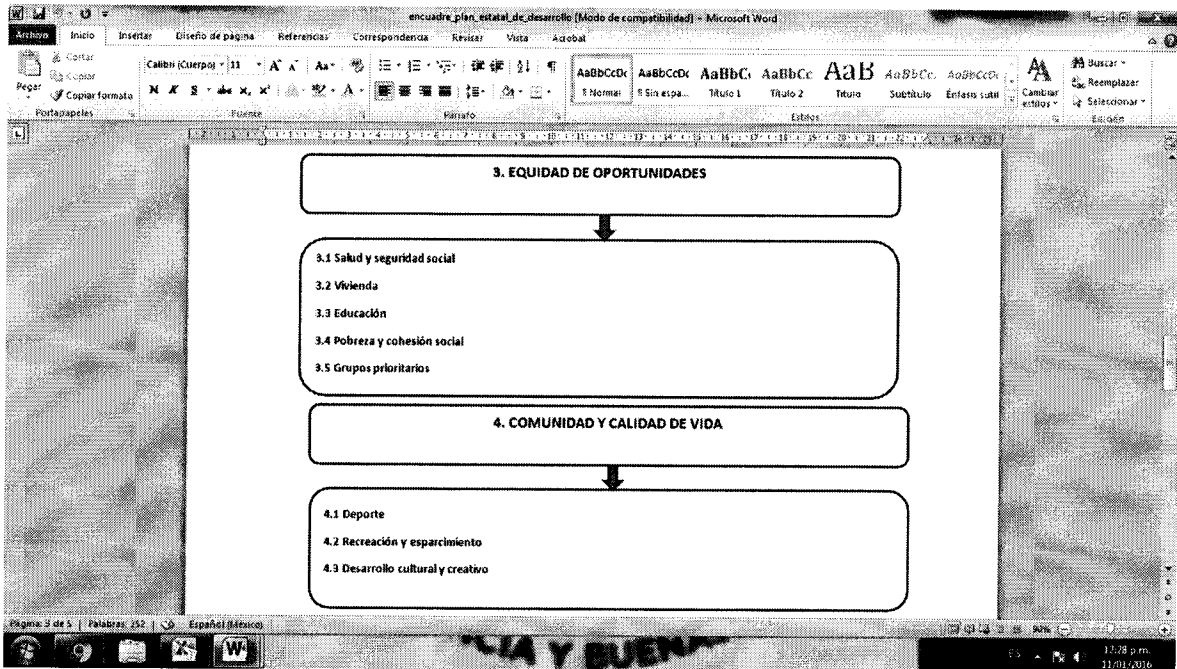
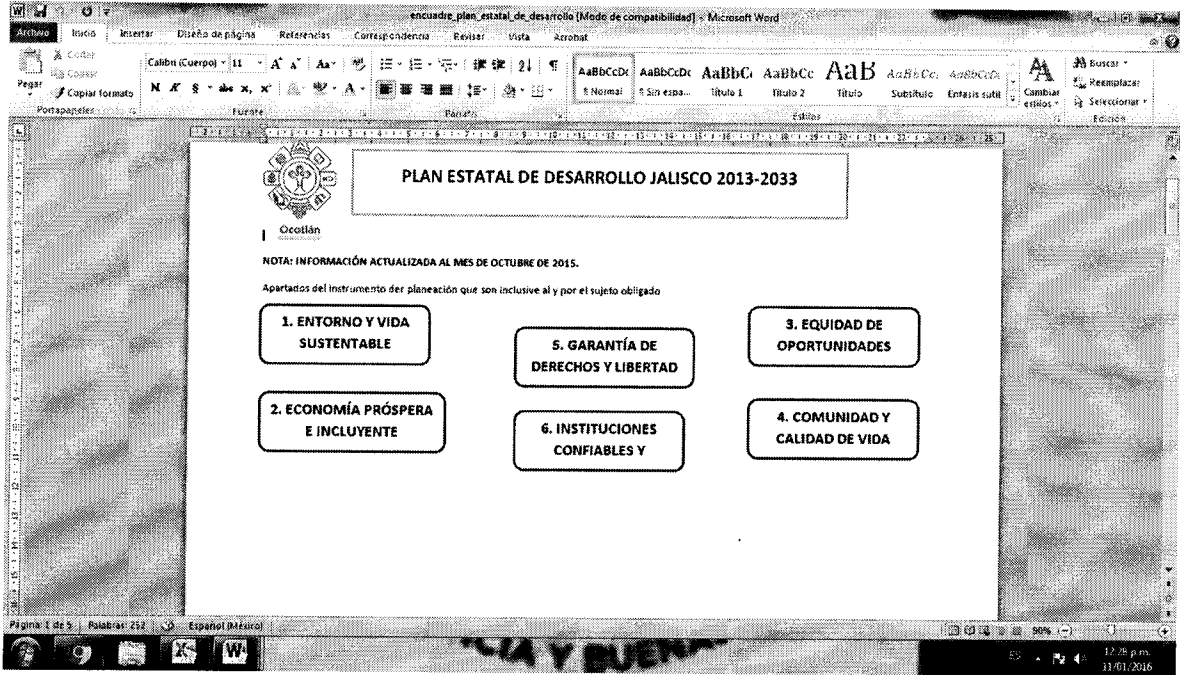
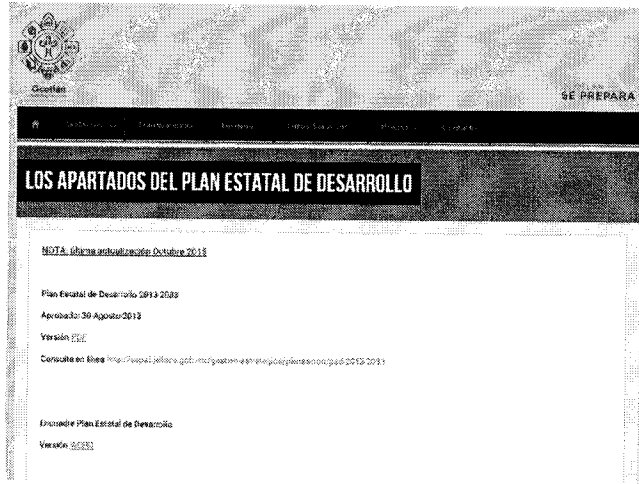
Aprobado: 03 Agosto 2007

Versión PDF

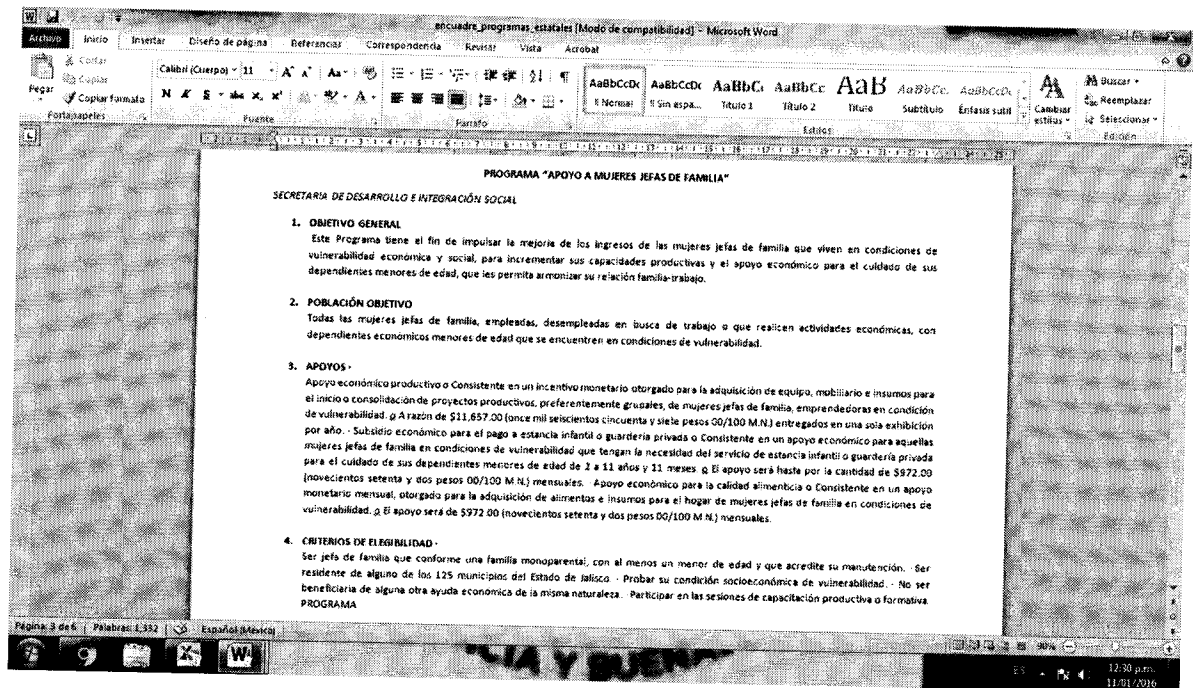
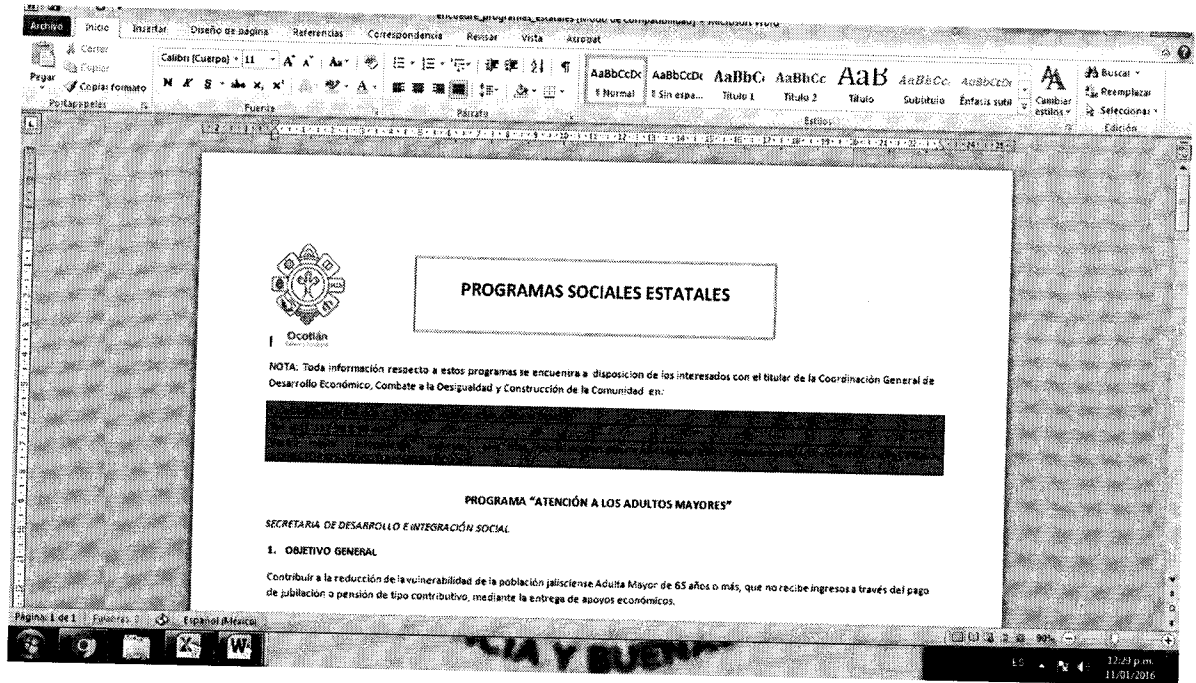
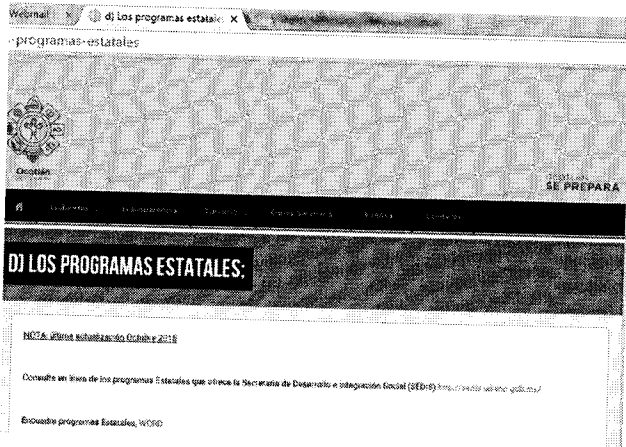




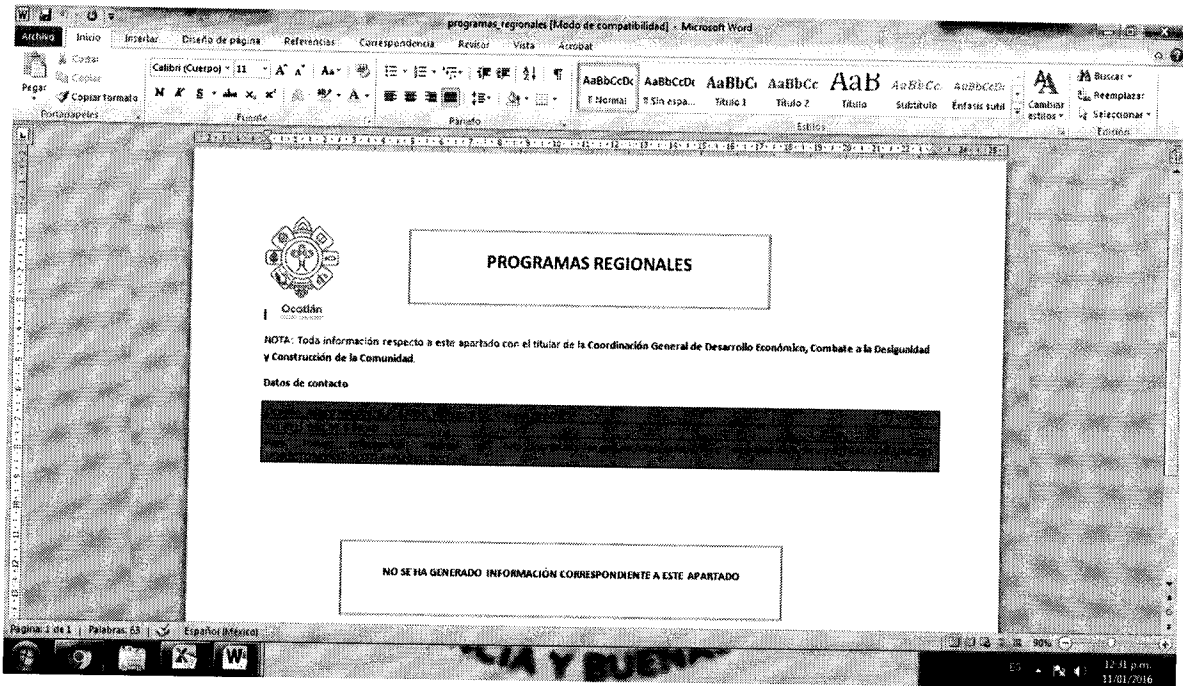
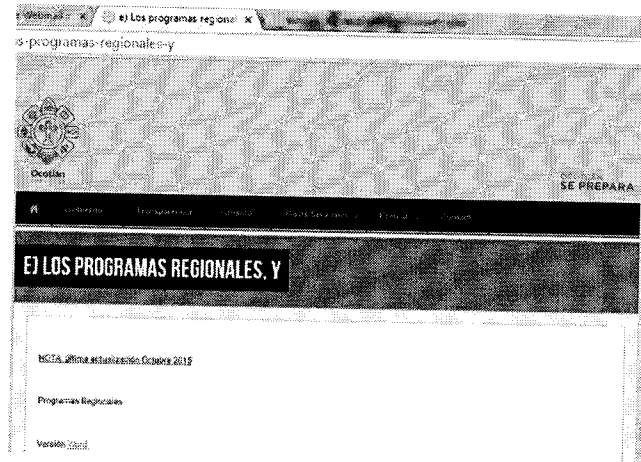
c) Los apartados del Plan Estatal de Desarrollo;



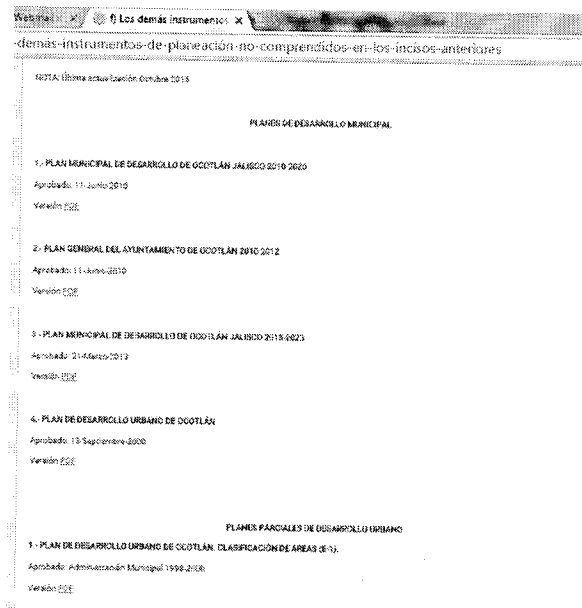
d) Los programas estatales:



e) Los programas regionales, y



f) Los demás instrumentos de planeación no comprendidos en los incisos anteriores;



Webmail x Los demás instrumentos: x

demás instrumentos de planeación no comprendidos en los incisos anteriores

PLANES PARCIALES DE DESARROLLO URBANO

- 1- PLAN DE DESARROLLO URBANO DE OCOTLÁN. CLASIFICACIÓN DE ÁREAS (E 1).
Aprobado: Administración Municipal 1999-2000
Versión: 001
- 2- PLAN DE DESARROLLO URBANO DE OCOTLÁN. REGULACIÓN GENERAL DEL SUELO (E 2).
Aprobado: Administración Municipal 1999-2000
Versión: 001
- 3- PLAN DE DESARROLLO URBANO DE OCOTLÁN. SALUD Y TRANSPORTE (E 3).
Aprobado: Administración Municipal 1999-2000
Versión: 001
- 4- PLAN PARCIAL DE URBANIZACIÓN PARA LA ACCIÓN URBANÍSTICA PRIVADA "LOS RAMAJOS".
Aprobado: 31 Octubre 2006
Versión: 001
- 5- PLAN PARCIAL DE URBANIZACIÓN ACCIÓN URBANÍSTICA PRIVADA DENOMINADA "EL CARMEN".
Publicado: 01 Mayo 2007
Versión: 001
- 6- PLAN PARCIAL DE URBANIZACIÓN PARA LA ACCIÓN URBANÍSTICA POR OBJETO SOCIAL "LA PROVIDENCIA".
Publicado: 07 Diciembre 2008
Versión: 001

IV

La información sobre la planeación estratégica gubernamental aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende:

a) El Plan General Institucional del poder, organismo o municipio correspondiente, con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años;

Webmail x Instrumentos de Planeación: x

Instrumentos de planeación municipal (1)

SE PREPARA

INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Instrumentos de Planeación Municipal

Webmail x Los demás instrumentos: x

demás instrumentos de planeación no comprendidos en los incisos anteriores

NOTA: Última actualización Octubre 2015

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL

- 1- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE OCOTLÁN, JULIO 2010-2020
Aprobado: 23 Junio 2010
Versión: 001
- 2- PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN 2010-2012
Aprobado: 11 Junio 2010
Versión: 001
- 3- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE OCOTLÁN, JULIO 2013-2020
Aprobado: 25 Marzo 2012
Versión: 001
- 4- PLAN DE DESARROLLO URBANO DE OCOTLÁN
Aprobado: 13 Septiembre 2007
Versión: 001

PLANES PARCIALES DE DESARROLLO URBANO

- 1- PLAN DE DESARROLLO URBANO DE OCOTLÁN. CLASIFICACIÓN DE ÁREAS (E 1).
Aprobado: Administración Municipal 1999-2000
Versión: 001

c) Los manuales de organización;

Manuales de Organización	
Manual de Organización de Ocotlán, Chiapas	Publicado: Junio 2007.
Manuales de Servicios Aplicables	
Ley de Ingresos 2013	Publicada: 12 de Octubre de 2013
Ley de Ingresos Municipal 2015	Publicada: 16 de Noviembre de 2015
Manuales de Servicios Catastro	
Apertura de cuentas de los predios catastrales	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Aviso de transmisión	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Cambio posesionario	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Certificado de no adeudo	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Certificado de inscripción	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Copias certificadas y simples de avisos de tram.	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Copias certificadas y simples de cartografías	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Copias certificadas y simples de recibos	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Distribución de valores	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Historial catastral	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Manifestación de construcción	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Manifestación de existencia	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015

d) Los manuales de operación;

Manuales de Organización	
Manual de Organización de Ocotlán, Chiapas	Publicado: Junio 2007.
Manuales de Servicios Aplicables	
Ley de Ingresos 2014	Publicada: 12 de Octubre de 2014
Ley de Ingresos Municipal 2015	Publicada: 16 de Noviembre de 2015
Manuales de Servicios Catastro	
Apertura de cuentas de los predios catastrales	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Aviso de transmisión	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Cambio posesionario	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Certificado de no adeudo	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Certificado de inscripción	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Copias certificadas y simples de avisos de tram.	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Copias certificadas y simples de cartografías	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Copias certificadas y simples de recibos	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Distribución de valores	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Historial catastral	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Manifestación de construcción	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Manifestación de existencia	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015

e) Los manuales de procedimientos;

es-procedimientos-y-protocolos

Manuales de Organización	
Manual de Organización de Ocotlán Jalisco	Publicado Junio 2007.
Manuales de Servicios Aplicables	
Ley de Ingresos 2014	Publicada 12 de Diciembre de 2013
Ley de Ingresos Municipal 2015	Publicada 18 de Diciembre de 2014
Manuales de Servicios Catastro	
Apertura de cuentas de los fraccionamientos	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Activo de inscripción	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Cambio posesionario	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Certificado de no adeudo	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Certificados de inscripción	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Copias certificadas y simples de plano de linderos	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Copias certificadas y simples de cartografía	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Copias certificadas y simples de recibos	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Dictamen visto	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Historial catastral	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Manifestación de construcción	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Manifestación de existencia	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015

f) Los manuales de servicios:

es-procedimientos-y-protocolos

Manuales de Organización	
Manual de Organización de Ocotlán Jalisco	Publicado Junio 2007.
Manuales de Servicios Aplicables	
Ley de Ingresos 2014	Publicada 12 de Diciembre de 2013
Ley de Ingresos Municipal 2015	Publicada 18 de Diciembre de 2014
Manuales de Servicios Catastro	
Apertura de cuentas de los fraccionamientos	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Activo de inscripción	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Cambio posesionario	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Certificado de no adeudo	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Certificados de inscripción	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Copias certificadas y simples de plano de linderos	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Copias certificadas y simples de cartografía	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Copias certificadas y simples de recibos	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Dictamen visto	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Historial catastral	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Manifestación de construcción	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015
Manifestación de existencia	Vigencia: Administración Pública Municipal 2012-2015

g) Los protocolos, y

Manuals Procedimientos x Manuals Procedimientos x

es-procedimientos-y-protocolos

Manuales de Organización

Manual de Organizaciones de Colectivos Jalisco. Publicado: Junio 2017.

Manuales de Servicios Aplicables

Ley de Ingresos 2014. Publicado: 12 de Octubre de 2013
Ley de Ingresos Municipal 2015. Publicado: 18 de Diciembre de 2014

Manuales de Servicios Catastro

Apertura de cartillas de los fraccionamientos. Vigencia: Administración Pública Municipal 2010-2015
Actos de fraccionamiento. Vigencia: Administración Pública Municipal 2010-2015
Cambio posesionario. Vigencia: Administración Pública Municipal 2010-2015
Certificados de no adeudo. Vigencia: Administración Pública Municipal 2010-2015
Certificados de inscripción. Vigencia: Administración Pública Municipal 2010-2015
Copias certificadas y simples de planos (de fron). Vigencia: Administración Pública Municipal 2010-2015
Copias certificadas y simples de cartografías. Vigencia: Administración Pública Municipal 2010-2015
Copias certificadas y simples de recibos. Vigencia: Administración Pública Municipal 2010-2015
Dictamen valor. Vigencia: Administración Pública Municipal 2010-2015
Historial Catastral. Vigencia: Administración Pública Municipal 2010-2015
Manifestación de construcción. Vigencia: Administración Pública Municipal 2010-2015
Manifestación de desconocimiento. Vigencia: Administración Pública Municipal 2010-2015

h) Los demás instrumentos normativos internos aplicables:

Manuals Procedimientos x Manuals Procedimientos x

uales-procedimientos-y-protocolos

Copias certificadas y simples de recibos. Vigencia: Administración Pública Municipal 2010-2015
Dictamen valor. Vigencia: Administración Pública Municipal 2010-2015
Historial Catastral. Vigencia: Administración Pública Municipal 2010-2015
Manifestación de construcción. Vigencia: Administración Pública Municipal 2010-2015
Manifestación de desconocimiento. Vigencia: Administración Pública Municipal 2010-2015
Número de Inventario. Vigencia: Administración Pública Municipal 2010-2015
Registro de Edo de propiedad. Vigencia: Administración Pública Municipal 2010-2015
Renuncia de superficie. Vigencia: Administración Pública Municipal 2010-2015
Revisión y autorización del avalúo. Vigencia: Administración Pública Municipal 2010-2015
Tránsito de dominio. Vigencia: Administración Pública Municipal 2010-2015

MANUAL DE SERVICIOS DE CATASTRO

Ver archivo de 2008

Publicado: Vigencia de conformidad con la Ley de Ingresos 2013 (16 de Diciembre de 2013)
Oficio 010-02122015 de la Coordinación General de Desarrollo Económico, Combate a la Desigualdad y Construcción de la Ciudad (C3)
Oficio 06/014/2015 Coordinación General de Desarrollo de la Ciudad (C3)
Oficio de la Coordinación General e Integración Submunicipal y Unidades Municipales (C3)

Reglamentos Federales, Estatales y Municipales

- a) Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables al y por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;

Internet | Fracción-V | Bienvenido

103-V

Presupuestos

a) Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables al y por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años.

Presupuesto de Egresos de la Federación	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<p>PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 Ver online. http://www.sif.gob.mx/mofa/Default.aspx?codigo=6417698&fecha=27/11/2016</p> <p>CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO 2010 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO 2015 ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, POF PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015</p>										
<p>b) Las partidas del Presupuesto de Egresos del Estado y conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables al y por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años.</p>										
Presupuesto de Egresos del Estado	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016

- b) Las partidas del Presupuesto de Egresos del Estado y conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables al y por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;

Internet | Fracción-V | Bienvenido

103-V

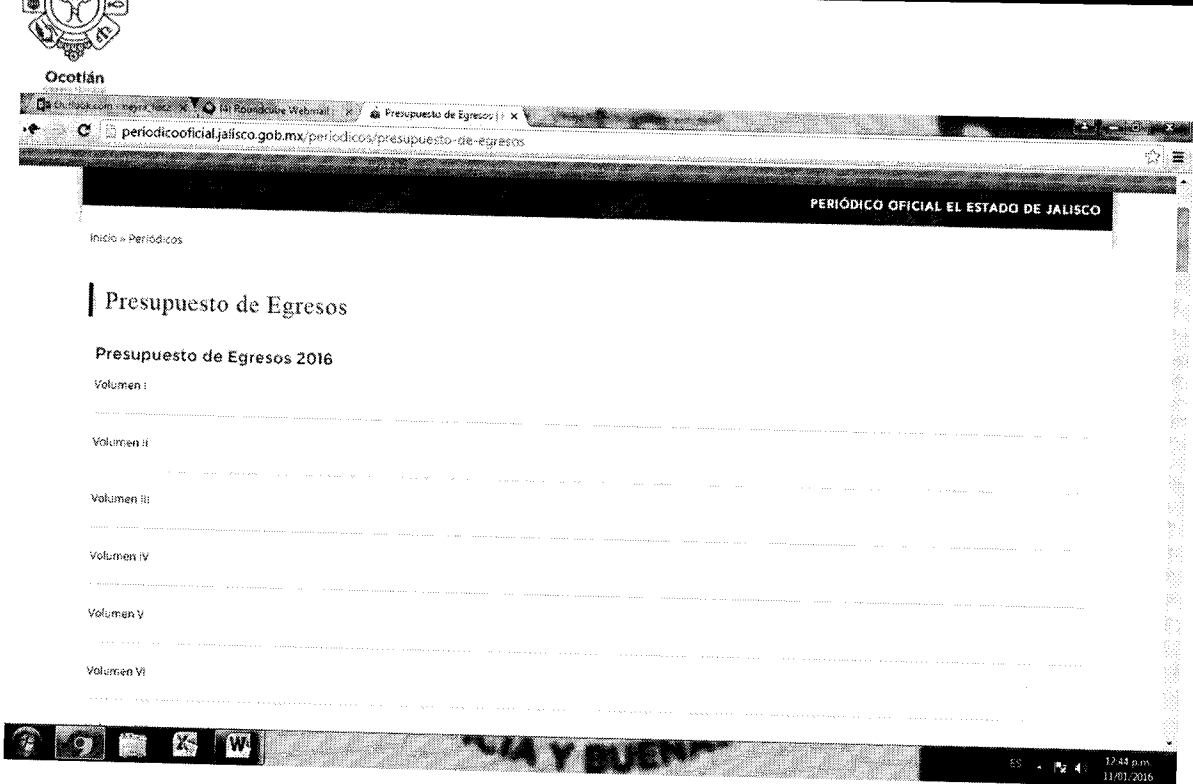
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, POF
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015

b) Las partidas del Presupuesto de Egresos del Estado y conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables al y por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años.

Presupuesto de Egresos del Estado	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016

Historico del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco
c) El presupuesto de egresos anual y, en su caso, el clasificador por objeto del gasto del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años:

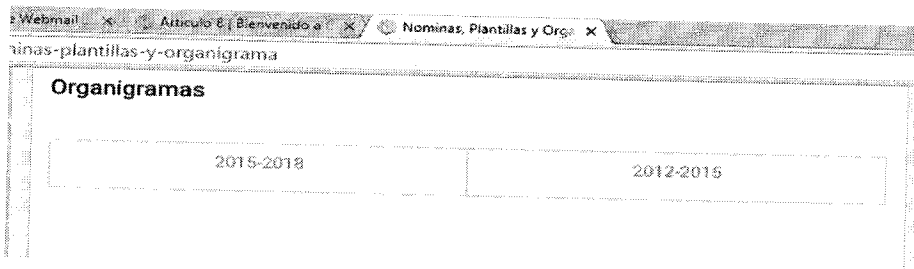
Presupuesto de Egresos del Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016



c) El presupuesto de egresos anual y, en su caso, el clasificador por objeto del gasto del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;

Presupuesto de Egresos del Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016

d) El organigrama del sujeto obligado, con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años;



f) Las remuneraciones mensuales por puesto, incluidas todas las prestaciones, estímulos o compensaciones;

Webmail x Archivo 8 | Bienvenido a x Nominas, Plantillas y Orga x

is-plantillas-y-organigrama

Nominas

Nominas 2007

Enero	1ra 2da	Febrero	1ra 2da	Marzo	1ra 2da	Abril	1ra 2da
Mayo	1ra 2da	Junio	1ra 2da	Julio	1ra 2da	Agosto	1ra 2da
Septiembre	1ra 2da	Octubre	1ra 2da	Noviembre	1ra 2da	Diciembre	1ra 2da

Nominas 2008

Enero	1ra 2da	Febrero	1ra 2da	Marzo	1ra 2da	Abril	1ra 2da
Mayo	1ra 2da	Junio	1ra 2da	Julio	1ra 2da	Agosto	1ra 2da
Septiembre	1ra 2da	Octubre	1ra 2da	Noviembre	1ra 2da	Diciembre	1ra 2da

Nominas 2009

Webmail x Archivo 8 | Bienvenido a x Nominas, Plantillas y Orga x

is-plantillas-y-organigrama

Nominas 2013

Enero	1ra 2da	Febrero	1ra 2da	Marzo	1ra 2da	Abril	1ra 2da
Mayo	1ra 2da	Junio	1ra 2da	Julio	1ra 2da	Agosto	1ra 2da
Septiembre	1ra 2da	Octubre	1ra 2da	Noviembre	1ra 2da	Diciembre	1ra 2da

Nominas 2014

Enero	1ra 2da	Febrero	1ra 2da	Marzo	1ra 2da	Abril	1ra 2da
Mayo	1ra 2da	Junio	1ra 2da	Julio	1ra 2da	Agosto	1ra 2da
Septiembre	1ra 2da	Octubre	1ra 2da	Noviembre	1ra 2da	Diciembre	1ra 2da

Nominas 2015

Enero	1ra 2da	Febrero	1ra 2da	Marzo	1ra 2da	Abril	1ra 2da
Mayo	1ra 2da	Junio	1ra 2da	Julio	1ra 2da	Agosto	1ra 2da
Septiembre	1ra 2da	Octubre	1ra 2da	Noviembre	1ra 2da	Diciembre	1ra 2da

h) La agenda diaria de actividades del sujeto obligado, de cuando menos el último mes;

AGENDA DEL PRESIDENTE

AGENDA DIARIA DEL PRESIDENTE

Administración Pública 2012-2015

2014		
ENERO	FEBRERO	MARZO
ABRIL	MAYO	JUNIO
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE

2015		
ENERO	FEBRERO	MARZO

Administración Pública 2015-2018

AGENDA DIARIA

RESERVAS DE TIEMPO

RESPONSABLE

11:00

i) Los estados financieros mensuales, de cuando menos los últimos tres años;

Estados Financieros - Cuentas

Estados Financieros 2013

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PRIMER CUARTER TRIMESTRAL	SEGUNDO CUARTER TRIMESTRAL		

Estados Financieros 2014

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Primer Cuatrimestral	PRIMER SEMESTRE DE EJERCICIO FISCALIZADO	Segundo Cuatrimestral - Oficina de Planeación	Segundo Avance de Gestión Financiera - Oficio

Estados Financieros 2015

Enero	Febrero	Marzo	Abril
Mayo	Junio	Julio	Agosto
Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLAN, JALISCO.
MAYORÍA MUNICIPAL

Asunto: Cuenta Pública Diciembre
Oficio número: HMA/07/2016
Ocotlán, Jal. a 08 de Enero del 2016

C. NEYLA ENRIETA GODOY RODRIGUEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
P. A. E. S. T. E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE JULGO Y APRUEBO PARA INTERVENIR CON LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS TRANSACCIONES EN LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2015, UNA VEZ COMPLETADA ESTA INSTANCIA A LA AUTORIDAD SUPLENTE DEL ESTADO DE JALISCO Y POSTERIORMENTE SE HARÁ LUGAR AL UNIDAD DE TRANSPARENCIA OPERATIVA DE ACORDAMIENTO DE LA INSTANCIA APROBADA, A SABER QUE SE PUBLICARÁ EN EL PORTAL DEL MUNICIPIO.

SO LEO POR EL RACHENGO ME DISPONGO DE USTED, QUEDANDO COMO SU ATENTO Y SEGURO ASISTENTE.

ATENTAMENTE
"JULIANO DEL ROSARIO" QUE SARRA GONZALEZ Y PARRA
C. P. MARTINEZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA MUNICIPAL

C. P. MARTINEZ



Ocotlán

k) El contrato y gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado, donde se señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado;

Asesorías

2012 | 2013 | 2014

2015

Enero 2015 | Febrero 2015 | Marzo 2015 | Abril 2015 | Mayo 2015 | Junio 2015 | Agosto 2015 | Septiembre 2015

FECHA	CANTIDAD	TIPO OPERACION	DESCRIPCION	CREDITO	COMPROBANTE	CONCEPTO	PERSONA	CATEGORIA	FECHA DE EMISION	MONTO	ESTADO
30/01/15	41,000.00	TESORERIA	PAGO FACTURA 100	300,000,000	CCAP100410E	FOR SERVICIO DE ELABORACION Y PRESENTACION, DECLARACION INFORMATIVA DE ENTIDADES PUBLICAS FORMATO 43-A POR LOS PERIODOS DE EJERCICIO A DICIEMBRE DEL 2014	CCAP100410E	0000000000	30/01/15	41,000.00	SE PROME A DISPOSICION DE SOLICITANTE
30/01/15	41,000.00	TESORERIA	PAGO FACTURA 100	300,000,000	CCAP100410E	FOR SERVICIO DE ELABORACION Y PRESENTACION, DECLARACION DE OPERACION CON TENSORES (SERIES DE DATOS) DE ENTIDADES PUBLICAS, POR LOS PERIODOS DE EJERCICIO A DICIEMBRE 2014	CCAP100410E	0000000000	30/01/15	41,000.00	SE PROME A DISPOSICION DE SOLICITANTE
30/01/15	41,000.00	TESORERIA	PAGO FACTURA 102	300,000,000	CCAP100410E	INFORMATIVAS DE ENTIDADES PUBLICAS FORMATO 43-A POR LOS PERIODOS DE EJERCICIO A DICIEMBRE 2014	CCAP100410E	0000000000	30/01/15	41,000.00	SE PROME A DISPOSICION DE SOLICITANTE
30/01/15	41,000.00	TESORERIA	PAGO FACTURA 102	300,000,000	CCAP100410E	INFORMATIVAS DE ENTIDADES PUBLICAS FORMATO 43-A POR LOS PERIODOS DE EJERCICIO A DICIEMBRE 2014	CCAP100410E	0000000000	30/01/15	41,000.00	SE PROME A DISPOSICION DE SOLICITANTE
30/01/15	50,000.00	TESORERIA	PAGO RECIBOS DE HONORARIOS 03/04/2015 07/10/15 08/10/15	300,000,000	ROD...	ASORIA EN MATERIA DE AMPARO CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DEL 01 DE JUNIO DEL 2014 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014	ROD...	0000000000	30/01/15	50,000.00	SE PROME A DISPOSICION DE SOLICITANTE

l) Los donativos o subsidios, en especie o en numerario, otorgados por el sujeto obligado, en los que se señale el concepto o nombre del donativo o subsidio, monto, nombre de beneficiario, temporalidad, criterios para otorgar los donativos, acta o minuta de aprobación;

MUNICIPIO DE OCOTLAN JALISCO
HACIENDA MUNICIPAL
REPORTE DE EGRESOS DEL AÑO 2015
SUBSIDIOS O DONATIVOS OTORGADOS POR EL SUJETO OBLIGADO

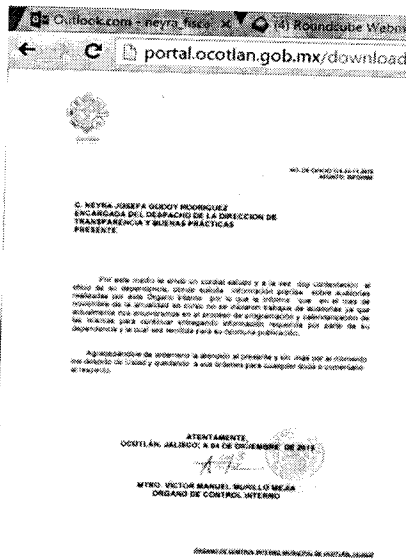
Ocotlán

PARTIDA 445 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	PRETERERA	CHEQUE	IMPORTE
14/07/2015	CONSEJO MUNICIPAL DE FAMILIA DE OCOTLAN	PAGO FACTURA 35 POR SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA PRIMER QUINCENA DE JULIO DEL 2015	TESORERIA 2	2546	15,000.00
27/07/2015	NIUEVOS VALORES DE OCOTLAN AC	PAGO FACTURA 043 POR APYO DE DEPORTIVO PARA LA LIGA DE TERA DIVISION PROFESIONAL PARA PAGO ANUAL DE REGISTRO DE JUGADORES Y EQUIPOS PARTICIPANTES	TESORERIA 2	2990	150,500.00
23/07/2015	CONSEJO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE OCOTLAN	PAGO FACT. 36 POR SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JULIO DEL 2015	TESORERIA 2	2617	15,000.00
14/08/2015	CONSEJO MUNICIPAL DE FAMILIA DE OCOTLAN	PAGO FACTURA 37 POR SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA PRIMER QUINCENA DE AGOSTO DEL 2015	TESORERIA	5413	15,000.00
20/08/2015	CERDA CARRILLO MA. DE JESUS	PAGO ORDEN DE PAGO 15267 POR DONATIVO A UNION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2014 C.R. 15987 20/08/2015	TESORERIA	5403	6,100.00
28/08/2015	CONSEJO MUNICIPAL DE FAMILIA DE OCOTLAN	PAGO FACT. 38 POR SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA 2DA QUINCENA DEL MES DE AGOSTO DEL 2015	TESORERIA	5523	15,000.00
14/09/2015	CONSEJO MUNICIPAL DE FAMILIA DE OCOTLAN	PAGO FACT. 39 POR SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A LA TERCER QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2015	TESORERIA	5537	12,800.00
23/09/2015	CONSEJO MUNICIPAL DE FAMILIA DE OCOTLAN	PAGO FACT. 40 POR SUBSIDIO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2015	TESORERIA	5746	12,000.00
				TOTAL	241,300.00

m) Los donativos o subsidios, en especie o en numerario, recibidos por el sujeto obligado; Se Informa que el Municipio de Ocotlán no recibe ninguno de estos conceptos.

n) Las cuentas públicas, las auditorías internas y externas, así como los demás informes de gestión financiera del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;





C. MEYRA JOSEFA BODOY RODRIGUEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE
TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
PRESENTE

Por este medio le envío un cordial saludo y a la vez, doy contestación en tiempo y forma al oficio U7-171-2016 de su dependencia, donde solicita información precisa en diferentes puntos, avisos en primero sobre auditos realizados por esta dependencia a la cual le hago mención que se encuentran al respecto dentro de los archivos con la siguiente información:

DESPACHO AUDITORIA: AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION
DEPENDENCIA AUDITADA: TESORERIA MUNICIPAL
ACTA DE RINDO CUENTA: 19/09/2014 NO. DE ACTA: 033/02/2014
FECHA DE INICIO: 01/SEPT/2014
PERIODO ADJUDICADO: CUENTA PUBLICA 2010
OBJETIVO DE LA AUDITORIA: REVISION DEL EJERCICIO FISCAL DEL GASTO
APLICADO A SEGURIDAD PUBLICA (SUBSEMUN)
CARTA DE OBSERVACIONES: AUDITORIA 05/02/2013
OFICIO DE CIERRE: NO SE ENCUENTRA

Informare que actualmente nos encontramos en el proceso de revisión y análisis de la entrega recepción de este Gobierno Municipal, una vez terminada continuaremos con los procesos de validación en cada una de las áreas para obtener retroalimentación requerida por parte de su dependencia y la misma sea remitida para su oportuna publicación.

Agradeciendo de antemano la atención al presente y así mismo por el momento que desfogó de usted y quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO, A 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

MITRO VICTOR MANUEL MURILLO MEJIA
ORDANO DE CONTROL INTERNO

DIRECCION DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL DE OCOTLAN, JALISCO

ñ) Los padrones de proveedores, de cuando menos los últimos tres años;

Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles

TOTAL		TOTAL	
GOBIERNO FEDERAL	GOBIERNO FEDERAL	GOBIERNO FEDERAL	GOBIERNO FEDERAL
ESTADO DE JALISCO	ESTADO DE JALISCO	ESTADO DE JALISCO	ESTADO DE JALISCO
MUNICIPIO DE OCOTLÁN	MUNICIPIO DE OCOTLÁN	MUNICIPIO DE OCOTLÁN	MUNICIPIO DE OCOTLÁN
OTROS	OTROS	OTROS	OTROS

Inventario Bienes Inmuebles 2015

Microsoft Excel - quince - Microsoft Excel

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Referencias Vista Herramientas de desarrollo

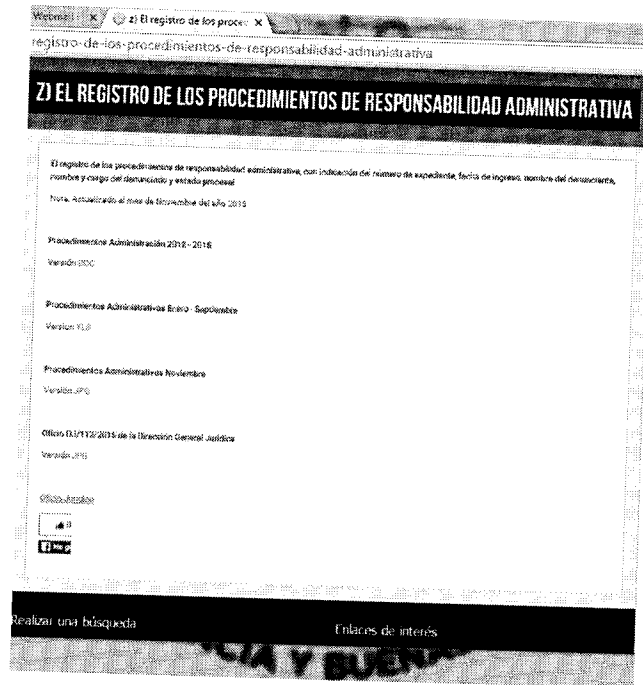
Inicio: Fuente Arial 10, Ajustar texto, General, Formato condicional, Dar formato como tabla, Estilos de celdas, Celdas, Borrar, Buscar y seleccionar, Modificar

Hoja1

NO. DE INMUEBLE	DESCRIPCIÓN	VALOR	TIPO DE BIEN	USO	PROVENIENCIA	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR ACTUAL	VALOR DE RECONSTRUCCIÓN	VALOR DE REPARACIÓN	VALOR DE MANTENIMIENTO	VALOR DE OTRAS GASTAS	VALOR TOTAL	ESTADO
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

u) Los decretos y expedientes relativos a las expropiaciones que realicen por utilidad pública; *El municipio de Ocotlán Jalisco no ha realizado ningún decreto y o expropiación por utilidad pública;

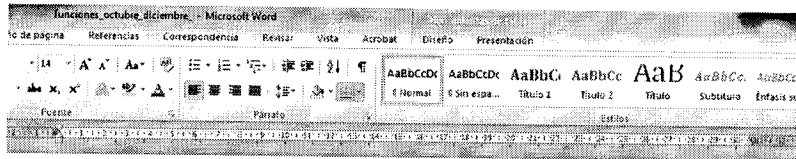
z) El registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado y estado procesal;



VI La información sobre la gestión pública:

a) Las funciones públicas que realiza el sujeto obligado, donde se señale cuando menos el fundamento legal, la descripción de la función pública, así como los recursos materiales, humanos y financieros asignados para la realización de la función pública;

Funciones públicas - Servicios Públicos	
2013	2014
Ene-Sep 2013	Oct-Dic 2013



MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO				
<p>1. La información es de libre acceso y se encuentra disponible en el portal de transparencia del Sujeto Obligado o través de Traslado a, Traslado a, Ades y Traslado a.</p> <p>2. La información es de libre acceso y se encuentra disponible en el portal de transparencia del Sujeto Obligado a través de Traslado a, Traslado a, Ades y Traslado a.</p> <p>3. En virtud de las leyes y modificaciones del artículo 6º del Reglamento del Sujeto Obligado, se encuentran a disposición de la ciudadanía los datos de la información pública de los artículos 6, Traslado a, Traslado a, Ades y Traslado a.</p>				
DEPENDENCIA	FUNDAMENTO LEGAL	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	IMPORTE ANUAL	RECURSOS MATERIALES
SECRETARÍA PARTICULAR	REGlamento de la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOTLÁN ARTÍCULO 8 Y 9	ARTÍCULO 8. EL SECRETARIO PARTICULAR TIENE POR SUJETO AMPLIAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CON SUJETO A LAS ORDENES DE SUS FUNCIONES, ASÍ COMO LLEVAR EL CONTROL Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA OFICINA DE PARTES. ARTÍCULO 9. SON ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO PARTICULAR LAS SIGUIENTES: 1. LLEVAR EL CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LA OFICINA DE PARTES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	LA INFORMACIÓN ES DE LIBRE ACCESO Y SE ENCUENTRA RESPONSABLE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN V, INCISO B. INGRESAR A: www.transparenciajalisco.gob.mx	LA INFORMACIÓN ES DE LIBRE ACCESO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO EL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN V, INCISO B. INGRESAR A: www.transparenciajalisco.gob.mx



b) Los servicios públicos que presta el sujeto obligado, donde se señale cuando menos la descripción y cobertura del servicio público; los recursos materiales, humanos y financieros asignados para la prestación del servicio público, y el número y tipo de beneficiarios directos e indirectos del servicio público;

Servicios Públicos	
2013	2014
Ene-Jun 2013	Oct-Dic 2013

c) Las obras públicas que realiza el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la descripción y ubicación de la obra; el ejecutor y supervisor de la obra; el costo inicial y final; la superficie construida por metros cuadrados; costo por metro cuadrado; su relación con los instrumentos de planeación del desarrollo, y el número y tipo de beneficiarios directos e indirectos de la obra;

Las obras públicas

Ocotlán

SE PREPARA

LAS OBRAS PUBLICAS

La relación de las Obras públicas que realiza el Gobierno

2012-2013	2013	2014	2015

portal.ocotlan.gob.mx/downloads/transparencia/art47/c/obras_dos_mil_quince.pdf

obras_dos_mil_quince.pdf

Zoom: 82%

Restablecer configuración de zoom predeterminada

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRAS 2015

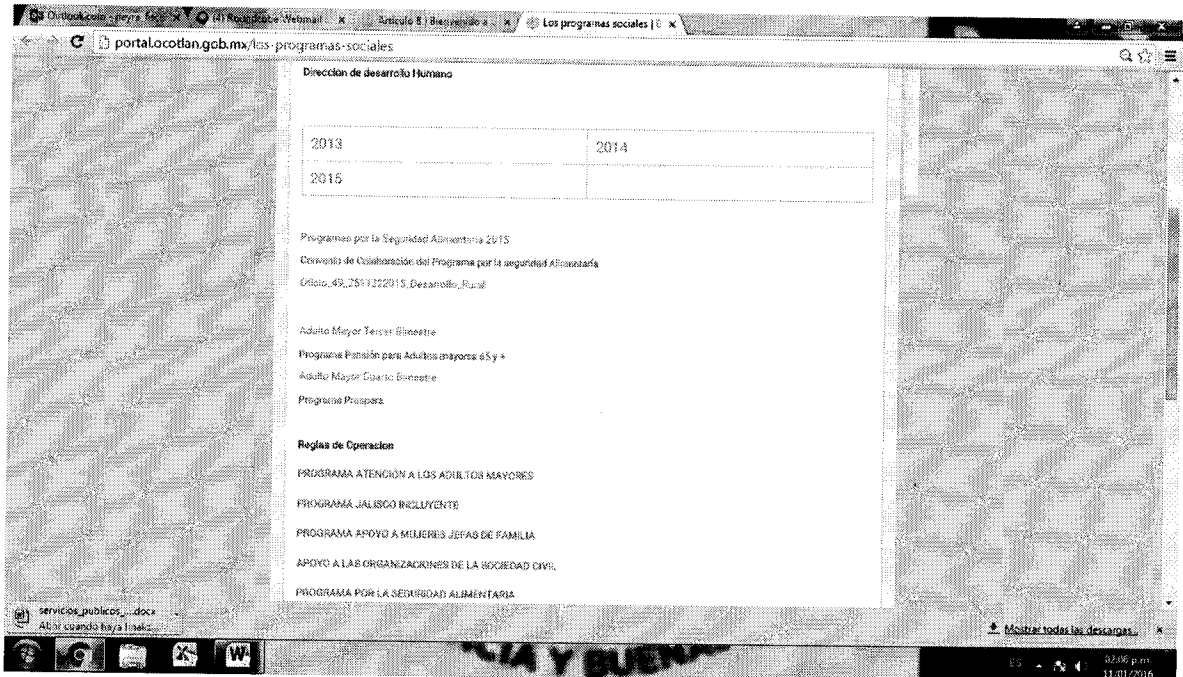
ORDEN DE EJECUCION	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA Y DEL ESTADO	CANTIDAD CONSIDERADA (M2)	UNIDAD DE MEDIDA	FORMA DE CONTRATACION O MODALIDAD DE LA OBRA	FORMA DE CONTRATACION Y COORDINADOR DE LA OBRA	COSTO INICIAL	COSTO FINAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	PROCESO DE EJECUCION DE LA OBRA	IMPACTO	RELACION CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION	PROBLEMAS
01	Reparación de pavimento de la calle...	3,277.00	M2	PROCESO DE CONTRATACION...	CONSTRUCION...	1,082,741.11	1,082,741.11	01/01/15	30/09/15
02	Reparación de pavimento de la calle...	3,010.00	M2	PROCESO DE CONTRATACION...	CONSTRUCION...	3,260.10	3,260.10	01/01/15	30/09/15
03	Reparación de pavimento de la calle...	1,000.00	M2	PROCESO DE CONTRATACION...	CONSTRUCION...	383,880.00	383,880.00	01/01/15	30/09/15
04	Reparación de pavimento de la calle...	4,772.00	M2	PROCESO DE CONTRATACION...	CONSTRUCION...	1,082,741.11	1,082,741.11	01/01/15	30/09/15
05	Reparación de pavimento de la calle...	761.70	M2	PROCESO DE CONTRATACION...	CONSTRUCION...	227,741.11	227,741.11	01/01/15	30/09/15
06	Reparación de pavimento de la calle...	380.00	M2	PROCESO DE CONTRATACION...	CONSTRUCION...	104,213.33	104,213.33	01/01/15	30/09/15
07	Reparación de pavimento de la calle...	380.00	M2	PROCESO DE CONTRATACION...	CONSTRUCION...	104,213.33	104,213.33	01/01/15	30/09/15
08	Reparación de pavimento de la calle...	380.00	M2	PROCESO DE CONTRATACION...	CONSTRUCION...	104,213.33	104,213.33	01/01/15	30/09/15
09	Reparación de pavimento de la calle...	380.00	M2	PROCESO DE CONTRATACION...	CONSTRUCION...	104,213.33	104,213.33	01/01/15	30/09/15
10	Reparación de pavimento de la calle...	380.00	M2	PROCESO DE CONTRATACION...	CONSTRUCION...	104,213.33	104,213.33	01/01/15	30/09/15
11	Reparación de pavimento de la calle...	380.00	M2	PROCESO DE CONTRATACION...	CONSTRUCION...	104,213.33	104,213.33	01/01/15	30/09/15
12	Reparación de pavimento de la calle...	380.00	M2	PROCESO DE CONTRATACION...	CONSTRUCION...	104,213.33	104,213.33	01/01/15	30/09/15
13	Reparación de pavimento de la calle...	380.00	M2	PROCESO DE CONTRATACION...	CONSTRUCION...	104,213.33	104,213.33	01/01/15	30/09/15
14	Reparación de pavimento de la calle...	380.00	M2	PROCESO DE CONTRATACION...	CONSTRUCION...	104,213.33	104,213.33	01/01/15	30/09/15
15	Reparación de pavimento de la calle...	380.00	M2	PROCESO DE CONTRATACION...	CONSTRUCION...	104,213.33	104,213.33	01/01/15	30/09/15
16	Reparación de pavimento de la calle...	380.00	M2	PROCESO DE CONTRATACION...	CONSTRUCION...	104,213.33	104,213.33	01/01/15	30/09/15
17	Reparación de pavimento de la calle...	380.00	M2	PROCESO DE CONTRATACION...	CONSTRUCION...	104,213.33	104,213.33	01/01/15	30/09/15
18	Reparación de pavimento de la calle...	380.00	M2	PROCESO DE CONTRATACION...	CONSTRUCION...	104,213.33	104,213.33	01/01/15	30/09/15
19	Reparación de pavimento de la calle...	380.00	M2	PROCESO DE CONTRATACION...	CONSTRUCION...	104,213.33	104,213.33	01/01/15	30/09/15
20	Reparación de pavimento de la calle...	380.00	M2	PROCESO DE CONTRATACION...	CONSTRUCION...	104,213.33	104,213.33	01/01/15	30/09/15

27/15

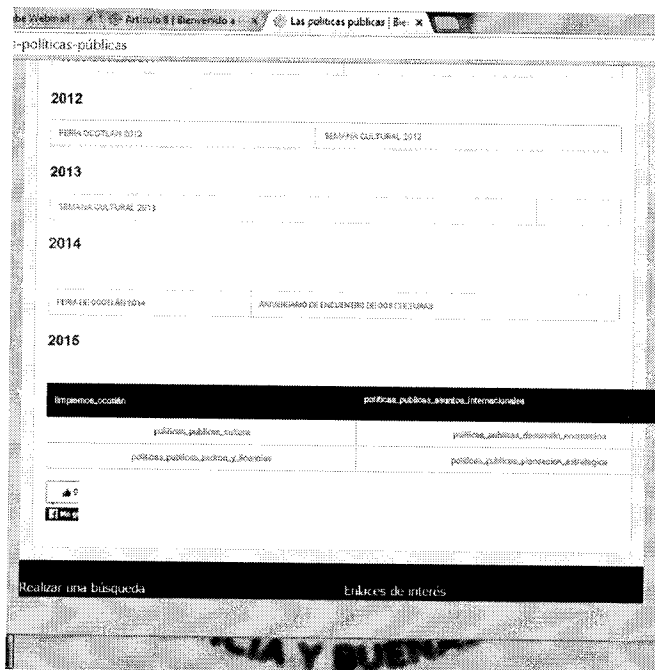
Muestra todas las descargas.

92.05 p.es. 11/01/2016

d) Los programas sociales que aplica el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos los objetivos, metas, presupuesto y reglas de operación del programa; los requisitos, trámites y formatos para ser beneficiario; la entidad pública ejecutora, el responsable directo, número de personal que lo aplica y el costo de operación del programa; el padrón de beneficiarios del programa, y la medición de avances de la ejecución del gasto, y el cumplimiento de metas y objetivos del programa, incluida la metodología empleada;



e) Las políticas públicas que elabora y aplica el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;



f) Los convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos suscritos por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;

CONVENIOS, CONTRATOS Y CONCESIONES

Concesiones	
CONCESION VONTEBERG MUNICIPAL	
Contratos de Arrendamiento	
ARRENDAMIENTO PATRICIO CHAVEZ MES DE MAYO 2013	CONTRATO ARRENDAMIENTO INBURGERE
CONTRATO ARRENDAMIENTO PATRICIO CHAVEZ ENERO 2013	CONTRATO ARRENDAMIENTO PATRICIO CHAVEZ FEBRERO 2013
CONTRATO ARRENDAMIENTO PATRICIO CHAVEZ MARZO 2013	CONTRATO ARRENDAMIENTO PATRICIO CHAVEZ
Contratos Comodato	
COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO	COMODATO CON INSTITUTO JURISDICCIONALES SERVICIOS FEDERALES

CONVENIOS, CONTRATOS Y CONCESIONES

CONVENIOS CON INSTITUCIONES ESTATALES Y MUNICIPIO	
CONVENIO CONCERTACION CON INSTITUTO JURISDICCIONALES DE LA JUVENTUD	
Convenios con Secretarías Federales Y Municipio	
CONVENIO CONCERTACION SEDESOL	CONVENIO SEDE SOL OMI MIGRANTES
Convenio Estado Municipio	
CONVENIO COLABORACION IJA	CONVENIO CON CROHJ
CONVENIO DE COLABORACION SGRHJ	CONVENIO DE PAGO CON JEPAL

Contratos de prestación de servicios profesionales, gases, tras.

Convenios, Contratos:

Oficio 0122, 2013

Oficio Jurídico

Contratos de Obra Pública, licitaciones, invitaciones y resoluciones.

i) El lugar, día y hora de las todas las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados, junto con el orden del día y una relación detallada de los asuntos a tratar, así como la indicación del lugar y forma en que se puedan consultar los documentos públicos relativos, con cuando menos veinticuatro horas anteriores a la celebración de dicha reunión o sesión;

Reuniones o sesiones de - X

Reuniones o sesiones de sus órganos colegiados

RESUMEN DE ORGANOS COLEGIADOS

SESION	LUGAR	DIA	HORA	ORDEN DEL DIA	NATURALEZA DE LA SESION	LUGAR DE CONSULTA
SESION DE PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN	07/06/15	01:00 PM	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
SESION DE PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN	07/06/15	01:45 PM	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
SESION DE PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN	07/06/15	17:30 PM	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
RESEÑALACIÓN DE LA FORMACIÓN DE PROMOCIÓN ECONOMICA Y NEGOCIOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN	12/06/15	17:00 PM	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ALABRADO FOLCLO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN	12/06/15	17:00 PM	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN	12/06/15	17:00 PM	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Reuniones o sesiones de - X

Reuniones o sesiones de sus órganos colegiados

SESION	LUGAR	DIA	HORA	ORDEN DEL DIA	NATURALEZA DE LA SESION	LUGAR DE CONSULTA
SESION DE COMISION FOLCLORE Y CULTURAS HERMANAS	SALA DE REUNIONES	06/06/15	10:00 AM	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN	23/06/15	09:30 AM	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
SESION ORDINARIA DE PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN	23/06/15	15:00 PM	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
SESION ORDINARIA DE PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN	30/06/15	15:00 PM	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN	05/07/15	09:30 AM	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Secretaria General Rectoría de Actes de Pleno

Vn. Actes Anteriores

143

j) Las actas o minutas de las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados;

sesiones o sesiones de sus órganos colegiados

SESIONES DE ORGANOS COLEGIADOS						
SESION	LUGAR	DIA	HORA	ORDEN DEL DIA	NATURALEZA DE LA SESION	LUGAR DE CONSULTA
SESION DE PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE Ocotlán, Jalisco	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE Ocotlán	01-04-18	09:00 HRS	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
SESION DE PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE Ocotlán, Jalisco	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE Ocotlán	01-04-18	01:40 HRS	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
SESION DE PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE Ocotlán, Jalisco	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE Ocotlán	07-04-18	17:00 HRS	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
INSTALACION DE LA COMISION DE PROMOCION ECONOMICA Y TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE Ocotlán, Jalisco	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE Ocotlán	12-04-18	12:00 HRS	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
INSTALACION DE LA COMISION DE SALUBRIDAD PUBLICO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE Ocotlán, Jalisco	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE Ocotlán	12-04-18	17:00 HRS	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
INSTALACION DE LA COMISION DE CEMENTERIOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE Ocotlán, Jalisco	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE Ocotlán	12-04-18	17:00 HRS	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

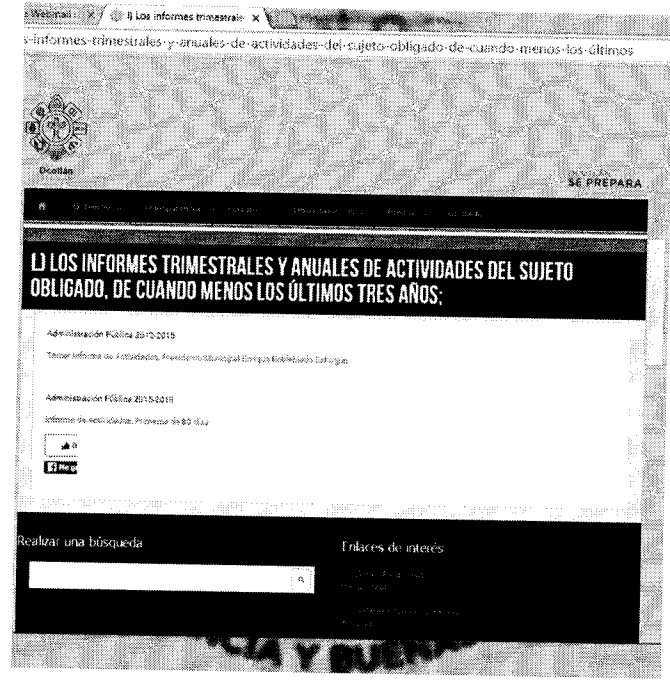
sesiones o sesiones de sus órganos colegiados

SESIONES DE ORGANOS COLEGIADOS						
SESION	LUGAR	DIA	HORA	ORDEN DEL DIA	NATURALEZA DE LA SESION	LUGAR DE CONSULTA
SESION DE COMISION ESPECIAL DE ENTIDADES HERMANAS	SALA DE REUNIONES	28-04-18	10:00 HRS	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE Ocotlán, Jalisco	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE Ocotlán	25-05-18	09:00 HRS	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
SESION ORDINARIA DE PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE Ocotlán, Jalisco	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE Ocotlán	23-05-18	19:00 HRS	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
SESION ORDINARIA DE PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE Ocotlán, Jalisco	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE Ocotlán	30-05-18	18:00 HRS	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE Ocotlán, Jalisco	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE Ocotlán	26-06-18	09:00 HRS	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Secretaría General Relaciones con Actas de Pleno

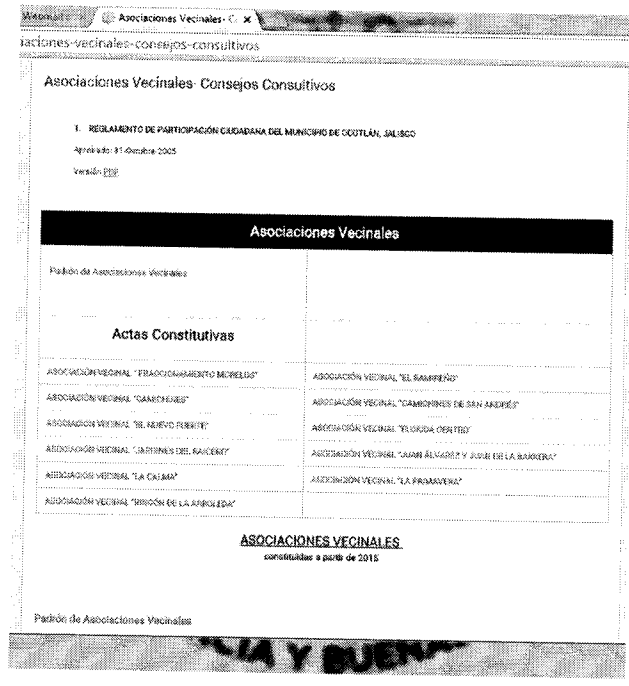
Ver Actas Anteriores

l) Los informes trimestrales y anuales de actividades del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;



VII

Los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que puedan acceder o ejercer ante el sujeto obligado, y



Asociaciones Vecinales - Consejo Consultivos

ASOCIACIONES VECINALES
constituidas a partir de 2015

Patrón de Asociaciones Vecinales

CONVOCATORIAS

1. Convocatoria Asociaciones Vecinales
2. Convocatoria Fotogrametría El Búho

ACTAS CONSTITUTIVAS

1. ASOCIACIÓN VECINAL "EL MEDIOSEXO"
2. ASOCIACIÓN VECINAL "PROPIEDAD DEL RANCHO"
3. ASOCIACIÓN VECINAL "LAS FLORES DEL SAN ANTONIO"
4. ASOCIACIÓN VECINAL "LAZAROS DÁRENAS - ESTEBAN DONALDÉS LIMA"
5. ASOCIACIÓN VECINAL "SAN JUAN"

Mecanismos de Participación Ciudadana

ATENCIÓN CIUDADANA (MEDIANOS) P.F. 1005



La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende:

Información Adicional | E

Información Adicional

Informes Trimestrales de Obras Públicas del programa FISM 2014

2014			
Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre

Informes Trimestrales de Obras Públicas del programa FISM 2015

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre

TRÁMITES Y SERVICIOS 2015

- SECRETARÍA DE ALBERGUE PUEBLO
- DIRECCIÓN DE SALUD
- AGENCIA MUNICIPAL
- DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
- ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO
- DIRECCIÓN DE PADRÓN, LICENCIAS Y REGLAMENTOS
- SECRETARÍA DE PARQUES Y JARDINES
- PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Artículo 15

ES INFORMACIÓN PÚBLICA FUNDAMENTAL DE LOS AYUNTAMIENTOS:

I. La obligatoria para todos los sujetos obligados;

El Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco, a través de la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas y su dependencia la información pública que se genera en distintas dependencias municipales, cumpliendo así, con la obligación establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, con el compromiso de garantizar el derecho fundamental de acceder a la información, optimizando los mecanismos para consultar y solicitar información pública.

Artículo 8

Información Fundamental - General

I La información pública es aquella que es necesaria para el ejercicio del derecho a la información pública que comprende:

- a) La presente Ley y sus Reglamentos.*
- b) El reglamento interno para el manejo de la información pública del sujeto obligado.*
- c) Los lineamientos generales de clasificación de información pública, emitidos por el Instituto.
- d) Los lineamientos generales de publicación y actualización de información fundamental, emitidos por el Instituto.
- e) Los lineamientos generales de protección de información confidencial y reservada, emitidos por el Instituto.
- f) Los criterios generales de clasificación de información pública del sujeto obligado.*
- g) Los criterios generales de publicación y actualización de información fundamental del sujeto obligado.*
- h) Los criterios generales de protección de información confidencial y reservada del sujeto obligado.*

* Acuerdo general que considerará vigente a la normatividad secundaria existente en la que no se oponga a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hasta en tanto no se expida la nueva.

II. La integración del ayuntamiento, las comisiones edilicias y demás órganos que establezca su organigrama;

PLENO DEL AYUNTAMIENTO 2015 - 2018

INTEGRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO

FABRICANTE TURISMO	C. PABLO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SECRETARÍA GENERAL	C. GABRIEL ALVARO HERNÁNDEZ
SECRETARÍA GENERAL	C. ROBERTO CARLOS HERNÁNDEZ VACA
SECRETARÍA GENERAL	C. LUISA GRISSIE GARCÍA GARCÍA
SECRETARÍA GENERAL	C. EMILIA KARINA FLORES GONZÁLEZ
SECRETARÍA GENERAL	C. PAOLA DEL ROSA FLORES
SECRETARÍA GENERAL	C. DIEGO NALLEYNO ANIBAL HERNÁNDEZ
SECRETARÍA GENERAL	C. ANGELO JOSÉ CORTAÑEZ FLORES
SECRETARÍA GENERAL	C. FRANCISCO JAVIER FLORES FLORES
SECRETARÍA GENERAL	C. MARÍA BEATRIZ DE LOS ANGELES GARCÍA
SECRETARÍA GENERAL	C. ANTONIO JOSÉ SALGADO
SECRETARÍA GENERAL	C. ALEJANDRO RAMÍREZ RAMÍREZ
SECRETARÍA GENERAL	C. J. JESÚS FABIÁN HERNÁNDEZ
SECRETARÍA GENERAL	C. JOSÉ EDUARDO GARCÍA ATAYEA
SECRETARÍA GENERAL	C. RUBÉN SUAREZ VELAZQUEZ

Verificación: www.itsp.gob.mx

portal.ocotlan.gob.mx/comisiones-edificas

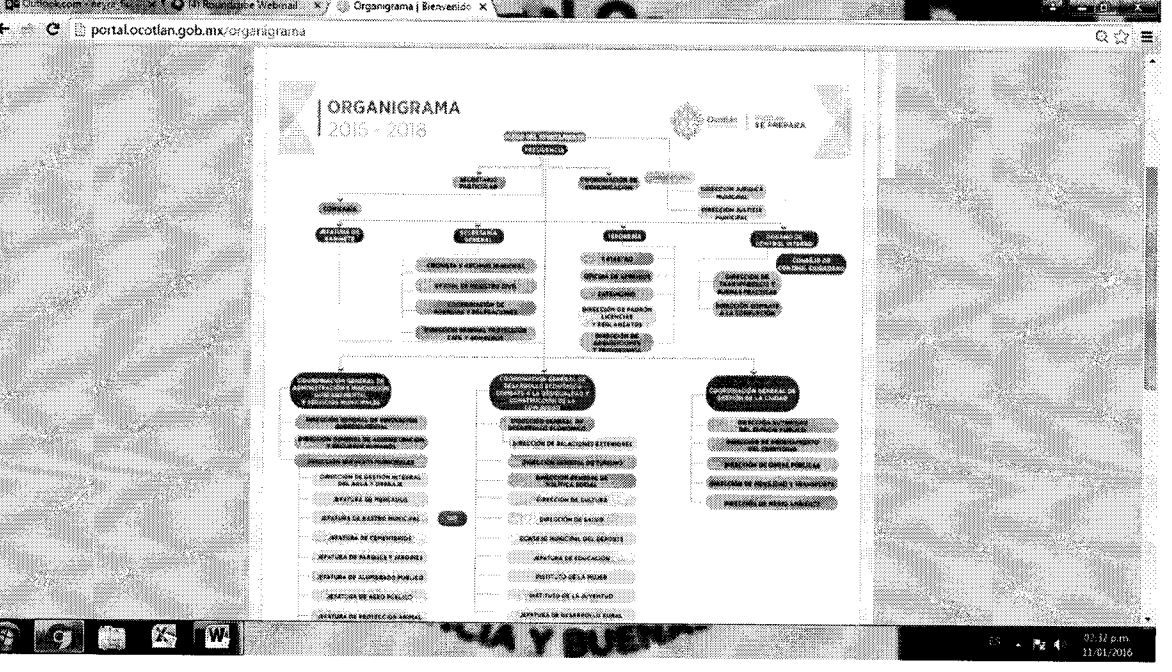
COMISIONES PERMANENTES AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO
2015 - 2018

Comisión	Presidente	Vocal	Vocal	Vocal	Vocal
I. GOBERNACIÓN	PAULO GABRIEL HERNANDEZ	JOSÉ EDUARDO GONZÁLEZ ANAYA	CARLOS ALVAREZ RAMÍREZ	JOSÉ EDUARDO CERVANTES FLORES	PAULO DESP. MANCERES LIZARRAGA
II. HACIENDA	LUJÁN DEYSSÉ CHAVEZ OCHOA	JOSÉ EDUARDO GONZÁLEZ ANAYA	PAULO GABRIEL HERNANDEZ	CARLOS ALVAREZ RAMÍREZ	VIVIAN KARRINA FLORES GONZÁLEZ
III. RECAUDACIÓN	LUJÁN DEYSSÉ CHAVEZ OCHOA	JOSÉ EDUARDO GONZÁLEZ ANAYA	PAULO GABRIEL HERNANDEZ	CARLOS ALVAREZ RAMÍREZ	VIVIAN KARRINA FLORES GONZÁLEZ
IV. DEBERES FISCALES Y CALIFICACIÓN DE VOTACIÓN	ALEJANDRO RAMOS FLORES	CARLOS ALVAREZ RAMÍREZ	KARLA DEL RÍO FLORES		
V. SEGURIDAD PÚBLICA Y REACTIVOS	PAULO GABRIEL HERNANDEZ	CARLOS ALVAREZ RAMÍREZ	JULIO CESAR LIZARRAGA		
VI. ASISTENCIA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	KARLA DEL RÍO FLORES	J. JESÚS AGUILÓN HERNANDEZ	RUBÉN VALENCIA VILLARREAL	DEYSSÉ MARLELY HERNANDEZ	PAULO GABRIEL HERNANDEZ HERNANDEZ
VII. PUNTOS CONSTITUCIONALES, REGLAMENTOS Y REGISTRO CIVIL	CARLOS ALVAREZ RAMÍREZ	J. JESÚS AGUILÓN HERNANDEZ	JULIO CESAR LIZARRAGA		

portal.ocotlan.gob.mx/comisiones-edificas

XXI. CEMENTERIOS	RUBÉN VALENCIA VILLARREAL	JOSÉ DE JESÚS CERVANTES FLORES	ALFREDO MENÉNDEZ SALAZAR		
XXII. BARRIOS	LUJÁN DEYSSÉ CHAVEZ OCHOA	ALEJANDRO RAMOS FLORES	ARTURO MUÑOZ SALAZAR	JOSÉ EDUARDO GONZÁLEZ ANAYA	PAULO GABRIEL HERNANDEZ HERNANDEZ
XXIII. PATRIMONIO Y VEHICULOS	JULIO CESAR RAMOS LIZARRAGA	VIVIAN KARRINA FLORES GONZÁLEZ	PAULO GABRIEL HERNANDEZ HERNANDEZ	ALEJANDRO RAMOS FLORES	J. JESÚS AGUILÓN HERNANDEZ
XXIV. DESARROLLO RURAL	ARTURO MUÑOZ SALAZAR	J. JESÚS AGUILÓN HERNANDEZ	JOSÉ DE JESÚS CERVANTES FLORES	MARÍA ESTHER OCHOA LIZARRAGA	CARLOS ALVAREZ RAMÍREZ
XXV. DELEGACIONES Y AGENCIAS MUNICIPALES	ARTURO MUÑOZ SALAZAR	JULIO CESAR RAMOS LIZARRAGA	J. JESÚS AGUILÓN HERNANDEZ		
XXVI. MERCADOS	JOSÉ EDUARDO GONZÁLEZ	MARÍA DEYSSÉ MARLELY ANGEL HERNANDEZ	ALFREDO MENÉNDEZ SALAZAR		
XXVII. EQUIDAD Y GÉNERO	VIVIAN KARRINA FLORES GONZÁLEZ	MARÍA ESTHER OCHOA LIZARRAGA	KARLA DEL RÍO FLORES		
XXVIII. METROPOLITANIZACIÓN	CARLOS ALVAREZ RAMÍREZ	JOSÉ EDUARDO GONZÁLEZ ANAYA	MARÍA ESTHER OCHOA LIZARRAGA	PAULO GABRIEL HERNANDEZ HERNANDEZ	JOSÉ DE JESÚS CERVANTES FLORES

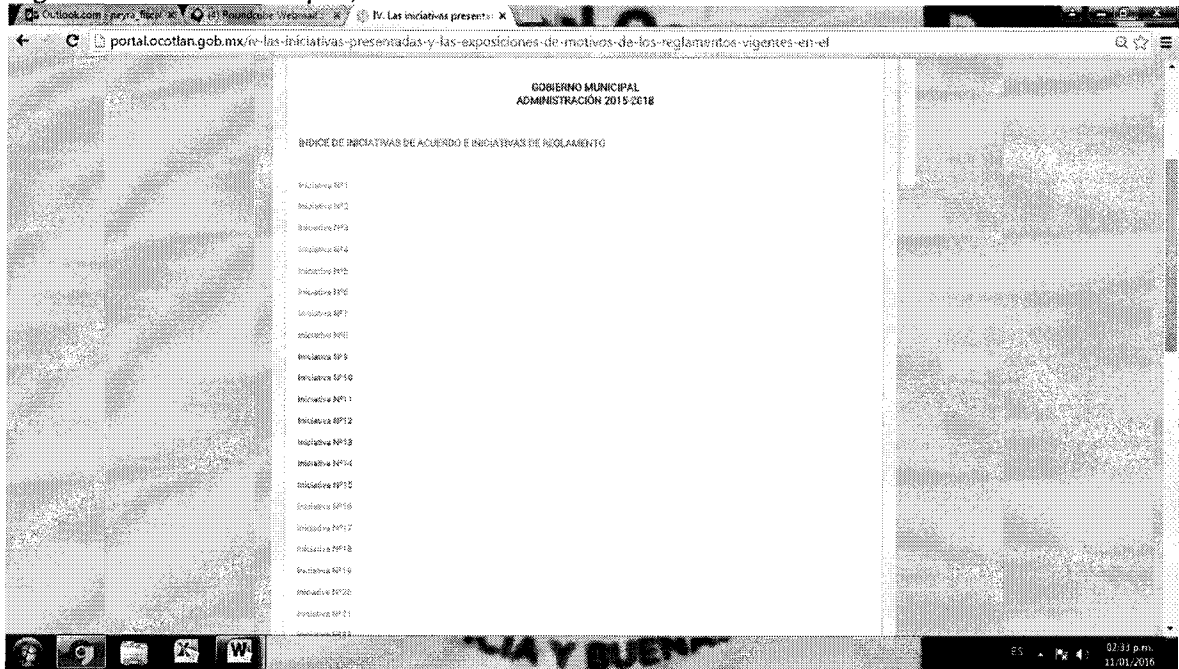
Verdad en PDF y DOC
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS



III. Los bandos de policía y gobierno, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas expedidas por el ayuntamiento respectivo;



IV. Las iniciativas presentadas y las exposiciones de motivos de los reglamentos vigentes en el municipio;



V. Los instrumentos de planeación del desarrollo del municipio y sus modificaciones, de cuando menos los últimos tres años;



VI. Los reglamentos internos, manuales y programas operativos anuales de toda dependencia o entidad pública municipal vigentes y de cuando menos los tres años anteriores;



IX. El libro de actas de las sesiones del ayuntamiento, las actas de las comisiones edilicias, así como las actas de los Consejos Ciudadanos Municipales, con excepción de las reservadas;

portalocotlan.gob.mx/reuniones-o-sesiones-de-sus-organos-colegiadas

SESIONES DE ORGANOS COLEGIADOS						
UBICION	LUGAR	FECHA	HORA	ORDEN DEL DIA	NATURALEZA DE LA SESION	LUGAR DE CONSULTA
SESION DE PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE Ocotlán, Jalisco	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE Ocotlán	05/09/15	09:00 hrs	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
SESION DE PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE Ocotlán, Jalisco	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE Ocotlán	07/09/15	09:00 hrs	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
SESION DE PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE Ocotlán, Jalisco	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE Ocotlán	07/09/15	17:30 hrs	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
INSTALACION DE LA COMISION DE PROMOCION ECONOMICA Y BIENESTAR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE Ocotlán, Jalisco	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE Ocotlán	10/09/15	17:00 hrs	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
INSTALACION DE LA COMISION DE ALBERGADO PUEBLO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE Ocotlán, Jalisco	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE Ocotlán	10/09/15	17:00 hrs	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
INSTALACION DE LA COMISION DE BIENESTAR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE Ocotlán, Jalisco	RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE Ocotlán	10/09/15	17:00 hrs	SE DETALLA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE	LIBRE ACCESO	SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

02:36 p.m. 11/01/2016

X. La gaceta municipal y demás órganos de difusión y publicación oficial municipal;

portalocotlan.gob.mx/la-gaceta-municipal-organos-de-difusion-e-informes-de-actividades#overlay-context=actas-de-ayuntamiento-y-consejos-ciudadanos

LA GACETA MUNICIPAL, ÓRGANOS DE DIFUSIÓN E INFORMES DE ACTIVIDADES.

La gaceta municipal, Órganos de difusión e Informes de Actividades.

Informes de Actividades Gobierno Municipal 2012-2015

106 Ejees 2012 Primer Informe 2012

Segundo Informe 2014 Tercer Informe 2014

GACETA MUNICIPAL

Reglamento del Agua, Fomento, Incentivos, Promoción y Agua

Tarifas Agua Potable Tomo 1

Tarifas Agua Potable Tomo 2

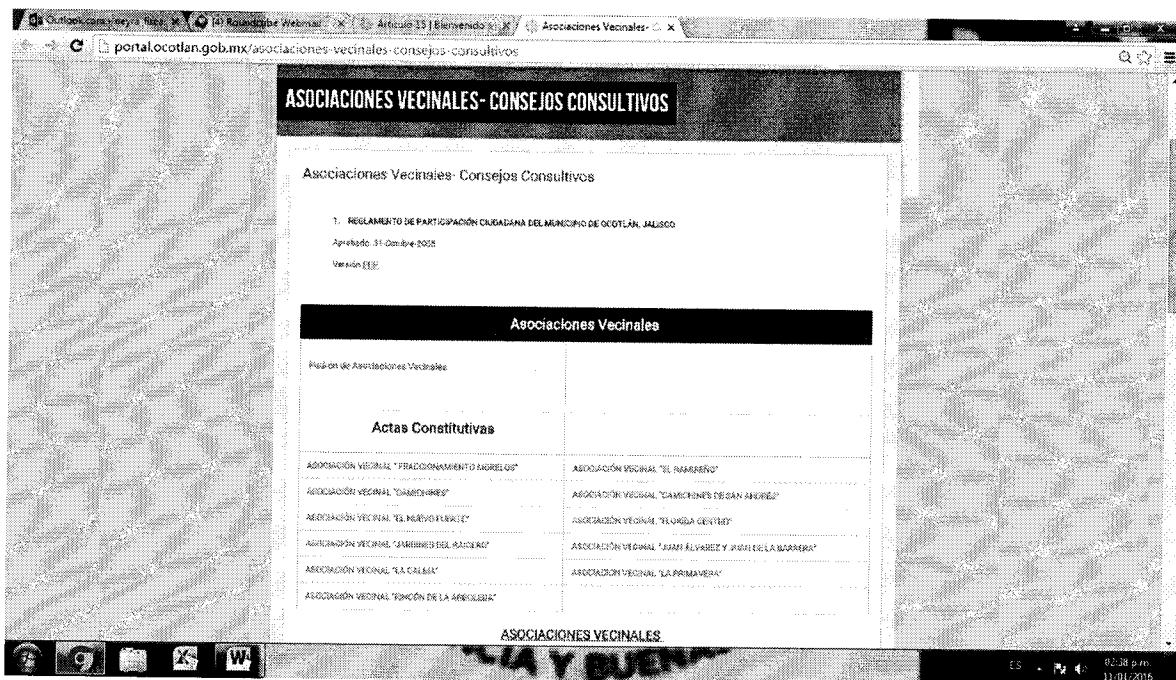
Tarifas Agua Potable Tomo 3 (Continuación)

Tarifas Agua Potable Continuación

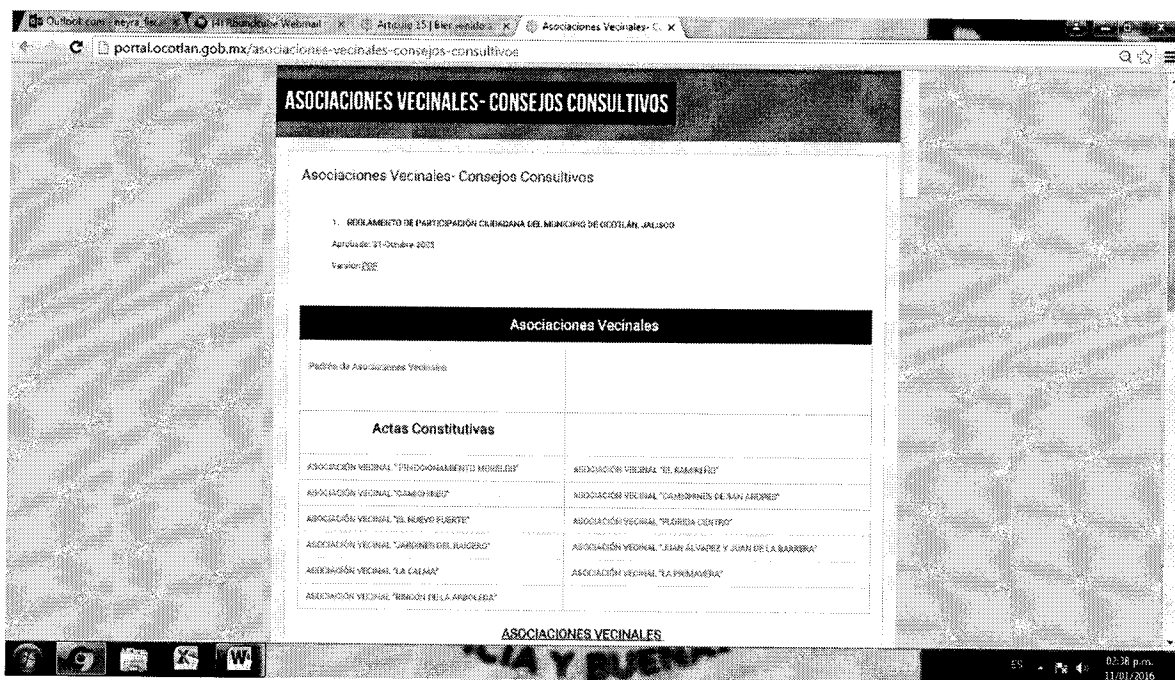
Informes de Actividades Gobierno Municipal 2015-2016

Informe de 90 días

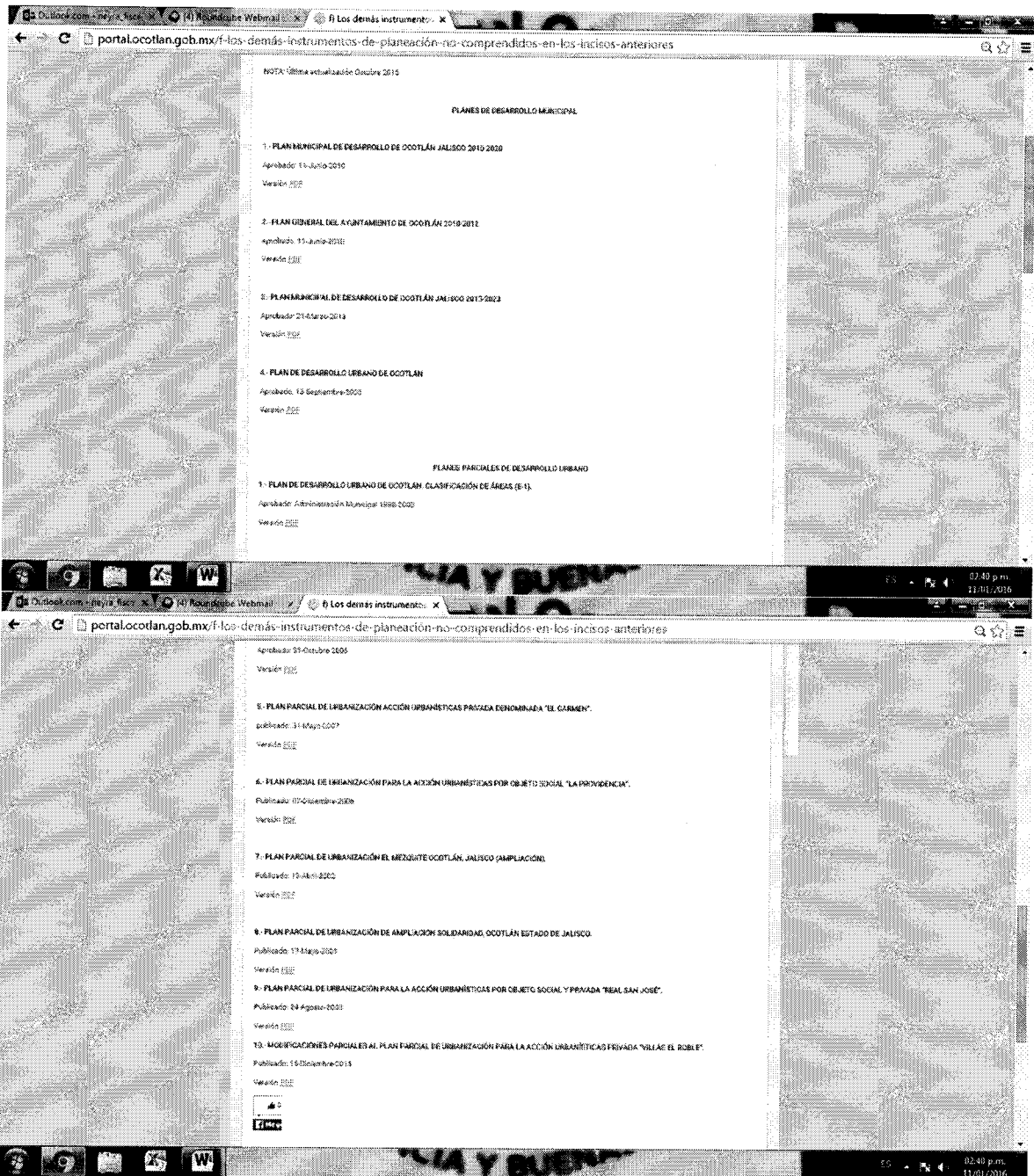
02:37 p.m. 11/01/2016



XVII. El registro de las asociaciones de vecinos en el municipio, con indicación de la fecha de creación, nombre de las mismas, delimitación territorial que representan y datos generales de los miembros de sus directivas, así como de las uniones o federaciones en que se agrupan;



XX. El Programa Municipal de Desarrollo Urbano, los planes de desarrollo urbano de centros de población, y los planes parciales de desarrollo urbano;



portal.ocotlan.gob.mx/los-demás-instrumentos-de-planeación-no-comprendidos-en-los-incisos-anteriores

NOTA: Última actualización Octubre 2015

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL

- 1- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE OCOTLÁN JALISCO 2010-2020
Aprobado: 14 Julio 2010
Versión: 002
- 2- PLAN GENERAL DEL AGUANTAMIENTO DE OCOTLÁN 2010-2012
Aprobado: 11 Junio 2010
Versión: 001
- 3- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE OCOTLÁN JALISCO 2013-2023
Aprobado: 21 de Marzo 2014
Versión: 002
- 4- PLAN DE DESARROLLO URBANO DE OCOTLÁN
Aprobado: 13 Septiembre 2002
Versión: 001

PLANES PARCIALES DE DESARROLLO URBANO

- 1- PLAN DE DESARROLLO URBANO DE OCOTLÁN, CLASIFICACIÓN DE ÁREAS (B-1).
Aprobado: Administración Municipal 1998-2000
Versión: 001
- 2- PLAN PARCIAL DE URBANIZACIÓN ACCIÓN URBANÍSTICAS PRIVADA DENOMINADA "EL CARMEN".
Aprobado: 31 Mayo 2007
Versión: 001
- 3- PLAN PARCIAL DE URBANIZACIÓN PARA LA ACCIÓN URBANÍSTICAS POR OBJETO SOCIAL "LA PROVIDENCIA".
Publicado: 07 de Septiembre 2008
Versión: 001
- 4- PLAN PARCIAL DE URBANIZACIÓN EL MEZQUITE OCOTLÁN, JALISCO (AMPLIACIÓN).
Publicado: 13 Abril 2002
Versión: 001
- 5- PLAN PARCIAL DE URBANIZACIÓN DE AMPLIACIÓN SOLIDARIAD OCOTLÁN ESTADO DE JALISCO.
Publicado: 17 Mayo 2007
Versión: 001
- 6- PLAN PARCIAL DE URBANIZACIÓN PARA LA ACCIÓN URBANÍSTICAS POR OBJETO SOCIAL Y PRIVADA "REAL SAN JOSÉ".
Publicado: 24 Agosto 2002
Versión: 001
- 7- MODIFICACIONES PARCIALES AL PLAN PARCIAL DE URBANIZACIÓN PARA LA ACCIÓN URBANÍSTICAS PRIVADA "EL ACAC EL RUBLE".
Publicado: 14 Diciembre 2013
Versión: 001

XXI. La integración, las actas de las reuniones y los acuerdos del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano; **Se Informa que no existe un Consejo Municipal de Desarrollo Urbano en el Municipio de Ocotlán Jalisco**

XXIII. Los indicadores de evaluación del desempeño;

portalocotlan.gob.mx/pos

ESTADO CANTO REGISTADO POR E. C. MIGUEL ÁNGEL RONCES LIMÓN.

DEPENDENCIA	2012	2013	2014	2015	DEPENDENCIA	2012	2013	2014	2015
POA COORDINACIÓN DE PATRIMONIO					POA COORDINACIÓN DE FUNCIONES				
POA COORDINACIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER					POA COORDINACIÓN DEL INSTITUTO DEL DEPORTE				
POA COORDINACIÓN BALZAMBERT					POA COORDINACIÓN DE APREMIOS				
POA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES					POA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA				
POA COORDINACIÓN DE COMEYERHERS					POA COORDINACIÓN DE ELEGIDA				
POA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE RELACIONES EXTERIORES					POA COORDINACIÓN DE MERCADOS				
POA COORDINACIÓN DE PARQUES Y JARDINES					POA COORDINACIÓN DE RUSTRO				
POA COORDINACIÓN DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD					POA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL				
POA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO Y JEFATURA					POA DIRECCIÓN DE CATASTROS MUNICIPALES				
POA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL					POA DIRECCIÓN DE GOBERNADORA MUNICIPAL				
POA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS					POA DIRECCIÓN DE ORGANIZAMIENTO TERRITORIAL JEFE JURÍDICO Y JEFE FISCALÍA MUNICIPAL				

02:41 p.m. 11/01/2016

XXIV. La estadística de asistencias de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los consejos ciudadanos municipales, que contenga el nombre de los regidores y funcionarios que participan;

portalocotlan.gob.mx/estadísticas-de-las-reuniones-de-cabildo#overlay-context=artículo-15

ESTADÍSTICAS DE LAS REUNIONES DE CABILDO

ESTADÍSTICAS DE LAS REUNIONES DE CABILDO

ESTADÍSTICAS	2012	2013	2014	2015

ESTADÍSTICAS ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO

Realizar una búsqueda

Enlaces de interés

02:41 p.m. 11/01/2016

estadística octubre (1) - Microsoft Excel

MIS

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO

1	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
2	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
3	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
4	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
5	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
6	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
7	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
8	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
9	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
10	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
11	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
12	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
13	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
14	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
15	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
16	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
17	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
18	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
19	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
20	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
21	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
22	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
23	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
24	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
25	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
26	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
27	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
28	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
29	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
30	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
31	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
32	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
33	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
34	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
35	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
36	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
37	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
38	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
39	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
40	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
41	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
42	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
43	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
44	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
45	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
46	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
47	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
48	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
49	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
50	SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PROMOCIÓN ECONÓMICA Y RASTRO ALIMBRADO PÚBLICO DEMENTERIOS ASISTENCIA SOCIAL CALLES, CALZADAS CIUDAD

XXV. Los ingresos municipales por concepto de participaciones federales y estatales, así como por ingresos propios, que integre a la hacienda pública.

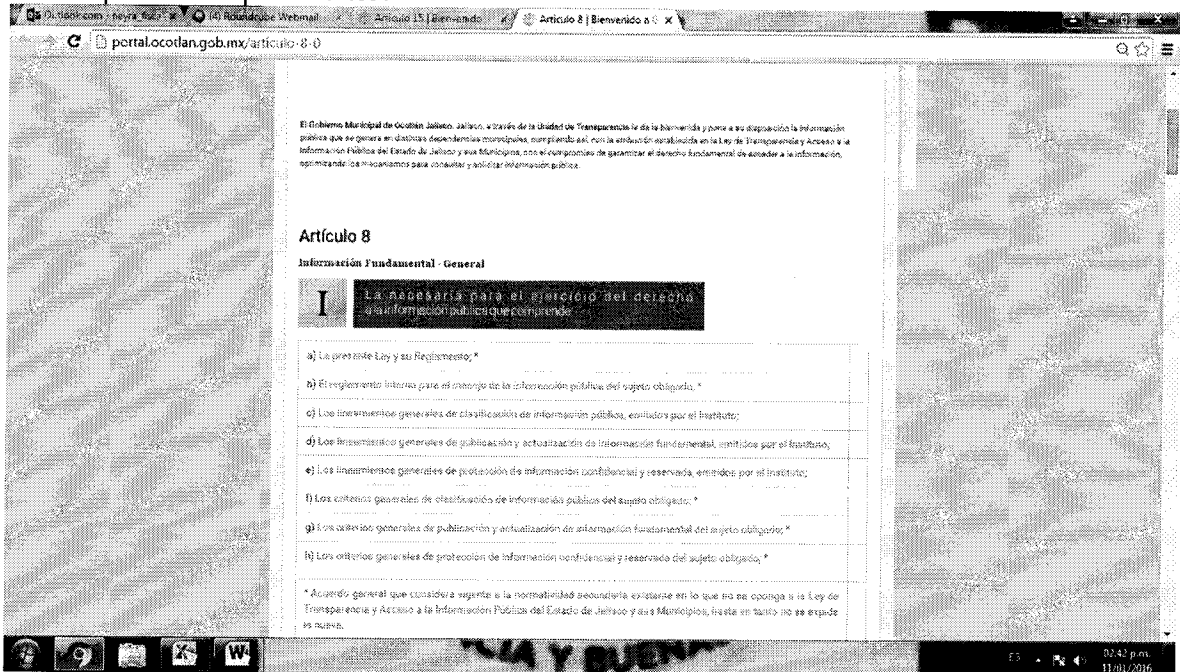
portalocotlan.gob.mx/xxv-los-ingresos-municipales-por-concepto-de-participaciones-federales-estatales-y-propios

XXV. Los ingresos municipales por concepto de participaciones federales, estatales y propios.

2015	
Enero	Febrero
Marzo	Abril
Mayo	Junio
Julio	Agosto
Septiembre	Octubre
Noviembre	Diciembre

2014	
Enero	Febrero
Marzo	Abril
Mayo	Junio
Julio	Agosto
Septiembre	Octubre
Noviembre	Diciembre

XXVI. La que establezca el Reglamento Interno de Información Pública del Municipio correspondiente.



El Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco, a través de la Unidad de Transparencia le da la bienvenida y pone a su disposición la información pública que se genera en distintas dependencias municipales, cumpliendo así con la obligación establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, con el compromiso de garantizar el derecho fundamental de acceder a la información, optimizando los mecanismos para consultar y solicitar información pública.

Artículo 8

Información Fundamental - General

I La Agenda para el ejercicio del derecho a la información pública que comprende:

a) La presente Ley y su Reglamento.*
b) El reglamento interno para el manejo de la información pública del sujeto obligado.*
c) Los lineamientos generales de clasificación de información pública, emitidos por el Instituto;
d) Los lineamientos generales de publicación y actualización de información fundamental, emitidos por el Instituto;
e) Los lineamientos generales de protección de información confidencial y reservada, emitidos por el Instituto;
f) Los criterios generales de clasificación de información pública del sujeto obligado.*
g) Los criterios generales de publicación y actualización de información fundamental del sujeto obligado.*
h) Los criterios generales de protección de información confidencial y reservada del sujeto obligado.*

* Acuerdo general que considera vigente a la normatividad secundaria existente en lo que no se oponga a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hasta en tanto no se expide de nuevo.



Ocotlán
Gobierno Municipal

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO: UT-191-2015

MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE.

Asunto: Se remite solicitud.

Me dirijo a Usted extendiéndole un cordial saludo; al tiempo que hago propicia la ocasión para hacerle llegar informe en atención a la evaluación recientemente aplicada a este Sujeto Obligado.

Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva en tomar a la presente y esperando contar con una respuesta pronta y favorable a mi petición, me despido de Usted, no sin antes reiterarle la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,
OCOTLÁN, JALISCO; A 11 DE ENERO DE 2016.


C. NEYRA JOSEFA GODOY RODRIGUEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
2015 - 2018

CCP. MTRA. CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO
DE JALISCO.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
DOMICILIO: Hidalgo # 65, Colonia Centro, C.P. 47800.
TELÉFONOS: (52) (392) 92-5-99-40,
EXTENSIONES: 1005 y 1003.